



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

MEMORANDUM INTERNO

No. UPEG-036-2020

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, Y DESCENTRALIZACIÓN

Para: **Sandy Palma**
Oficial de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

De: **Wendy Oviedo**
Directora UPEI

Asunto: **Remisión de Información Portal de Transparencia**

Fecha: **14 de marzo de 2020**

En respuesta al Memorándum 056-UTAIP-2020, se envía la información para actualizar el Portal de Transparencia Institucional, detallada a continuación:

- ✓ Reporte Plan Operativo Anual 2020.
- ✓ Reporte de Evaluación por categoría programática correspondiente al mes de febrero 2020.
- ✓ Informe Anual de ejecución física y financiera 2019.
- ✓ Informe de Logros 2019.

Sin otro particular.

Atentamente,

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN	
11 MAR. 2020	
RECIBIDO POR:	JCC - today
HORA:	11:02 AM
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UTAIP)	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

IV TRIMESTRE 2019

INTRODUCCION

La Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización en cumplimiento al Art.8 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio fiscal 2019, Plan de Todos para una Vida Mejor y para la materialización de la Visión de País y Plan de Nación, ha elaborado el presente Informe de ejecución física y financiera del plan operativo anual que corresponde al Informe de Evaluación del 1 de Octubre al 31 de diciembre 2019.

Esta herramienta nos permitió conocer los resultados de Gestión y Producción del Plan Operativo Anual y trazado para el Ejercicio Fiscal correspondiente al presente año y tomar medidas correctivas a tiempo para mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

ANTECEDENTES

Mediante la aprobación del Decreto de PCM-55-2017 publicado el 12 de septiembre del año 2017, se procede a reorganizar y reestructurar la Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización, separándolas y creando la Secretaría de Derechos Humanos y la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, a la cual a esta última se le asignaron las competencias siguientes:

- ✓ El Régimen Interior de la República, particularmente la dirección, coordinación, enlace, supervisión seguimiento y evaluación de los regímenes departamental y municipal.
- ✓ La ejecución de la Política Nacional de Descentralización.
- ✓ El diseño y ejecución de la Política Nacional de participación ciudadana en el ámbito departamental y municipal.
- ✓ La vinculación del Poder Ejecutivo con las distintas organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en los procesos de descentralización, participación ciudadana, veeduría social y desarrollo económico local.
- ✓ La promoción del desarrollo económico local; puntualmente en el apoyo de los roles y capacidades de las Municipalidades y Gobernaciones Departamentales en dicha temática.
- ✓ El fortalecimiento de las capacidades técnicas de las Municipalidades, Asociaciones Civiles de Vecinos y Patronatos.
- ✓ La regulación de los espectáculos públicos y de los medios de comunicación social por cualquier medio sean estos hablados, escritos, televisados y el uso de las redes sociales; con el objeto de proteger la niñez, la juventud, la salud pública, el orden público y los derechos constitucionales de las personas al honor, la intimidad personal y su propia imagen.
- ✓ Lo relativo los colegios o gremios de colegiación profesional.
- ✓ El diseño de las políticas relativas a la población y lo referente a la ciudadanía, la nacionalidad y la extranjería, así como el control migratorio mediante el Instituto Nacional de Migración;
- ✓ La publicación de las leyes, reglamentos y disposiciones de carácter general mediante el Diario Oficial “La Gaceta”
- ✓ La Política de Protección Civil, incluyendo la prevención y combate de los incendios por medio del Cuerpo de Bomberos en los ámbitos nacional, departamental y municipal
- ✓ El diseño de la Política, la promoción del acceso y la aplicación oportuna e imparcial de la justicia;
- ✓ La aplicación de la justicia penal y de la justicia juvenil por medio del Instituto Nacional Penitenciario (INP); y del Instituto de Atención al Menor Infractor (INAMI), respectivamente.

- ✓ El fomento, otorgamiento, registro, regulación, supervisión y cancelación de la personalidad jurídica, de todos los entes y asociaciones civiles siempre que las leyes especiales no confieran esta potestad a otros órganos del Estado.
- ✓ La promoción de la solución extrajudicial de conflictos y la facilitación judicial, así como cualquier otro método alternativo de solución de conflictos que contribuyan a la gobernabilidad, la convivencia y una cultura de justicia y paz.
- ✓ Lo relativo a la aplicación de la Ley de Inquilinato, el registro de los contratos de alquiler y los procedimientos de conciliación y mediación de conflictos, así como las resoluciones administrativas sobre la materia.
- ✓ La revisión, actualización simplificación y armonización del ordenamiento jurídico nacional.
- ✓ Promover la seguridad jurídica, el conocimiento de la Ley y el Estado de Derecho por parte de los servidores públicos y la ciudadanía.
- ✓ La coordinación y enlace con organizaciones de la sociedad civil al que hacer de la justicia en su relación con el gobierno nacional y los gobiernos locales.
- ✓ La formulación y registro de los Acuerdos de Nombramiento de los altos servidores públicos y asistir al Presidente de la República en su juramentación.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

La Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, tiene como objetivos Institucionales alineados con los objetivos Nacionales de la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Todos para una Vida Mejor.

MISION

Somos la institución que rectora lo concerniente al gobierno del interior de la república, la gobernabilidad, el acceso a la justicia y la descentralización, contribuyendo a una cultura democrática, al desarrollo local, con transparencia y participación ciudadana, para el bienestar social cultural y el honor de la población en general.

VISION

Ser la institución referente en la gestión pública, transparente, eficiente e incluyente contribuyendo a garantizar el acceso a la gobernabilidad, justicia y la descentralización del Estado, como componentes fundamentales para fortalecer la democracia.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO 1: Promover la gobernabilidad y el desarrollo local con participación ciudadana y transparencia mediante la generación de capacidades en el territorio nacional.
RESULTADOS DE GESTIÓN
Fortalecida la Transparencia y participación ciudadana de los gobiernos locales en Honduras mediante la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal
Implementados nuevos modelos de desarrollo y crecimiento económico de los habitantes en los municipios priorizados.
Regulados los Eventos, Espectáculos públicos, Promociones, Rifas y otras solicitudes.
Ejecutado plan de acción interinstitucional en el marco de la Convención Sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos en las zonas delimitadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 11 de septiembre de 1992.

OBJETIVO 2: Impulsar los procesos de descentralización sectoriales, mediante la transferencia de competencias, funciones, servicios asociados, capacidades y asignación de recursos del Estado para lograr la eficiencia en la gestión en el ámbito local.

RESULTADOS DE GESTION

Regulado el proceso descentralizado en los sectores priorizados. (Educación, Salud, Infraestructura, Medio ambiente, Agua y saneamiento)

Transferencias Municipales gestionadas conforme a la Ley.

OBJETIVO 3: Fortalecer el Estado de Derecho y la cultura democrática implementando mecanismos alternativos para la solución de conflictos que contribuyan a la convivencia social, cultura de justicia y paz

RESULTADOS DE GESTION

Asesoradas las Asociaciones Civiles para su correcta constitución y operatividad.

Incrementada la atención para la solución de conflictos de manera extrajudicial.

Promovido y facilitado a los ciudadanos el acceso a la justicia.

Regulada la inscripción de asociaciones civiles conforme a ley.

Reducidas las demandas en el juzgado de inquilinato.

RESULTADOS DE PRODUCCION

La Secretaría Gobernación, Justicia, y Descentralización tiene en su Estructura Programática con los siguientes Programas:

- 11 Programa Fortalecimiento de las Capacidades Locales y Descentralización.
- 15 Programa de Acceso a la Justicia.
- 16 Programa de Seguimiento, Control, Liquidación y Transparencia de Obras de Infraestructura Municipal.

A continuación, se presentan los Cuadros de los Resultados de Producción Ejecutados a nivel de los diferentes Programas:

PROGRAMA 11 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES Y DESCENTRALIZACIÓN

Tiene como función primordial “CONTRIBUIR A LA MEJORA DEL DESEMPEÑO Y LA GESTIÓN MUNICIPAL”, fortaleciendo las capacidades técnicas administrativas de los funcionarios y empleados municipales, como autoridades departamentales para el logro eficiente, eficaz y transparente de la gestión municipal en beneficio de la población, potenciar la Descentralización y el Desarrollo Local como alternativas de desarrollo para los territorios del interior del país.

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN EJECUTADOS

Resultado al IV Trimestre 2019		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A%	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%
Dictámenes Finales para la gestión de las Transferencia a las Municipalidades emitidos.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%	23,747,593	23,747,579	14	100%

Resultado al IV Trimestre 2019		Cantidad o Porcentaje		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A%
Permisos de Eventos, Espectáculos Públicos, Promociones, Rifas y otros, otorgados	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Plan de acción Interinstitucional en las zonas delimitadas implementado	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Base de datos con la categorización de Asociaciones Civiles, realizada	Porcentaje	480	480	0	100%
Inspecciones al domicilio de las Asociaciones Civiles para verificar si cumplen con los fines y objetivos para los que fueron constituidos, realizadas.	Inspecciones	60	60	0	100%
Asistencia Técnica a los Municipios para la realización y/o Actualización de Estudios Línea Base, Planes de Desarrollo Comunitario y Planes de Desarrollo Municipal	Porcentaje	100%	100%	0%	100%

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Actualizados y Certificados Proveedores de Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica Municipal.

Se elaboró el Plan de Inducción, Evaluación y Certificación de PSCATM, para ser implementado en los trimestres siguientes.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	
PLANIFICACION CERTIFICACION DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL 2019	
TALLER: ACTUALIZACION DE PSCATM	
FECHA	Viernes 26 de abril del 2019
DESCRIPCION	Actualización de conocimientos de los Proveedores de Servicio de capacitación y Asistencia Técnica Municipal: Disposiciones Generales del Presupuesto vigente Capítulo XIII. MUNICIPALIDADES, Proceso Certificación del PEDM.
HORA:	1:30 p.m a 4:30 p.m * pendiente confirmación
RESPONSABLE	Rebecca Calix- DGFm
FACILITADOR	Thelma Alvarado - DGFm
INSUMOS A PROVEER	Requisitos para acceder a la Transferencia Municipal 2018. Disposiciones Generales del Presupuesto: Artículos 177-178
LUGAR:	Salón de Ministros, 4to Piso, SGJD
EVALUACION	No Aplica
TALLER: INDUCCION, EVALUACION Y CERTIFICACION DE PSCATM NUEVOS.	
FECHA	Viernes 24 de Mayo del 2019
DESCRIPCION	Inducción, evaluación y certificación en el tema de Formulación y Ejecución Presupuestaria
HORA:	9:30 a.m a 4:00 p.m
RESPONSABLE	Rebecca Calix- DGFm
FACILITADOR	Thelma Alvarado - DGFm
INSUMOS A PROVEER	Requisitos para acceder a la Transferencia Municipal 2019. Disposiciones Generales del Presupuesto: Artículos 177-178
LUGAR:	Salón de Ministros, 4to Piso, SGJD
EVALUACION	Evaluación de conocimientos adquiridos.

Municipalidades con dictamen final que presentan la documentación administrativa financiera conforme a ley.

Se les autoriza a todas aquellas municipalidades que han dado cumplimiento a los requisitos (**Oficio DFM N° 006-2019**), para acceder a la gestión de la Transferencia Municipal.

En el primer trimestre se autorizó la transferencia 228 municipalidades desglosado de la siguiente manera:

I 2019 (IV 2018): 148
 IV 2018 (III 2018): 61
 III 2018 (II 2018): 15
 II 2018 (I 2018): 4
 I 2018 (IV 2017): 0

En el segundo trimestre se autorizó la transferencia a 353 municipalidades desglosado de la siguiente manera:

II 2019 (I 2019): 182
I 2019 (IV 2018): 149
IV 2018 (III 2018): 18
III 2018 (II 2018): 4
II 2018 (I 2018): 0
I 2018 (IV 2017): 0

En el tercer trimestre se autorizó la transferencia a 313 municipalidades desglosado de la siguiente manera:

III 2018 (IV 2018): 01
IV 2018 (I 2019): 14
I 2019 (II 2019): 99
II 2018 (III 2019): 199

En el cuarto trimestre se autorizó la transferencia a 313 municipalidades desglosado de la siguiente manera:

IV 2018 (I 2019): 04
I 2019 (II 2019): 09
II 2019 (III 2019): 89
III 2019 (IV 2019): 181

- Control de estatus de la transferencia municipal, se refleja las municipalidades que han dado **cumplimiento con la ley para acceder a la transferencia municipal.**

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Aprobado en SAMI	I TRIMESTRE				
				FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN I TRIMESTRE 2019	FECHA DE ENVÍO DE ANÁLISIS Y DICTAMEN	FECHA DE SUBSANACIÓN	MEMORANDUM DE AUTORIZACIÓN	FECHA DE DICTAMEN FINAL I TRIMESTRE 2019
5	ATLANTIDA	Esparta	05/02/19	20/02/19	05/03/19	20/02/19	07/03/19	09/03/19
6	ATLANTIDA	San Francisco	29/02/19	06/03/19	22/02/19	26/02/19	07/03/19	27/03/19
8	ATLANTIDA	Atoca	29/02/19	27/02/19	05/03/19	20/02/19	07/03/19	27/03/19
9	COLÓN	Trujillo	05/02/19	09/02/19	13/02/19	09/02/19	09/02/19	05/03/19
9	COLÓN	Yema	24/02/19	27/02/19	05/03/19	09/02/19	09/02/19	25/03/19
11	COLÓN	Sabá	03/02/19	02/02/19	06/02/19	20/02/19	09/02/19	25/03/19
16	COLÓN	Sonaguero	09/02/19	09/02/19	27/02/19	20/02/19	09/02/19	25/03/19
21	COMAYAGUA	El Porcayo	19/02/19	09/02/19	09/02/19	20/02/19	09/02/19	25/03/19
25	COMAYAGUA	Namantar	23/02/19	09/02/19	09/02/19	20/02/19	09/02/19	25/03/19
26	COMAYAGUA	Ylancé de Oca	07/02/19	20/02/19	09/02/19	27/02/19	09/02/19	09/03/19
28	COMAYAGUA	San José de Agaña	04/02/19	20/02/19	05/02/19	27/02/19	07/02/19	09/03/19
32	COMAYAGUA	San José de Comayagua	23/02/19	09/02/19	09/02/19	09/02/19	09/02/19	09/03/19
33	COMAYAGUA	San José del Pinar	09/02/19	20/02/19	09/02/19	09/02/19	09/02/19	25/03/19
34	COMAYAGUA	San Luis	09/02/19	09/02/19	25/02/19	27/02/19	09/02/19	09/03/19
35	COMAYAGUA	San Sebastián	22/02/19	09/02/19	07/02/19	10/02/19	09/02/19	09/03/19

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	II TRIMESTRE				
		FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN II TRIMESTRE 2019	FECHA DE ENVÍO DE ANÁLISIS Y DICTAMEN	FECHA DE SUBSANACIÓN	MEMORANDUM DE AUTORIZACIÓN	FECHA DE DICTAMEN FINAL II TRIMESTRE 2019
ATLANTIDA	El Parramé	13/05/2019	27/05/2019	21/06/2019	12/07/2019	24/05/2019
ATLANTIDA	Esparta	26/04/2019	07/05/2019	22/05/2019	19/06/2019	27/05/2019
ATLANTIDA	Jalapa	23/04/2019	14/05/2019	24/05/2019	19/06/2019	27/05/2019
ATLANTIDA	San Francisco	23/04/2019	14/05/2019	22/05/2019	19/06/2019	27/05/2019
ATLANTIDA	Arizasa	23/04/2019	14/05/2019	04/06/2019	12/06/2019	05/06/2019
COLÓN	Trujillo	23/04/2019	14/05/2019	23/05/2019	19/06/2019	27/05/2019
COLÓN	Ylancé	08/05/2019	23/05/2019	05/06/2019	12/07/2019	10/06/2019
COLÓN	Sabá	03/05/2019	20/05/2019	27/05/2019	19/06/2019	20/06/2019
COLÓN	Santha Rocca de Agaña	30/04/2019	16/05/2019	10/06/2019	12/06/2019	12/06/2019
COLÓN	Sonaguero	09/05/2019	24/05/2019	13/06/2019	12/07/2019	17/06/2019
COLÓN	Tocoa	19/04/2019	03/05/2019	24/04/2019	14/06/2019	27/06/2019
COLÓN	Boque Oriental	09/05/2019	24/05/2019	06/06/2019	12/07/2019	10/06/2019
COMAYAGUA	El Porcayo	26/04/2019	07/05/2019	05/05/2019	19/06/2019	20/05/2019

Asignación presupuestaria municipal año 2019

En el segundo trimestre se calculó y distribuyó dicha asignación, el cual consisten en realizar el cálculo y distribución de la asignación presupuestaria brindada por la Gerencia Administrativa en base al artículo 177 de las DGP.

Dictámenes Finales para la Gestión de las Transferencia a las Municipalidades emitidos

Se les emite dictamen final a todas aquellas municipalidades que han dado cumplimiento a los requisitos (**Oficio DFM N° 006-2019**) para acceder a la gestión de la Transferencia Municipal.

En el primer trimestre se emitió dictamen a 228 municipalidades desglosado de la siguiente manera:

I 2019 (IV 2018): 148
IV 2018 (III 2018): 61
III 2018 (II 2018): 15
II 2018 (I 2018): 4
I 2018 (IV 2017): 0

En el segundo trimestre se emitió dictamen a 353 municipalidades desglosado de la siguiente manera:

II 2019 (I 2019): 182
I 2019 (IV 2018): 149
IV 2018 (III 2018): 18
III 2018 (II 2018): 4
II 2018 (I 2018): 0
I 2018 (IV 2017): 0

En el tercer trimestre se emitió dictamen a 313 municipalidades desglosado de la siguiente manera:

III 2018 (IV 2018): 01
IV 2018 (I 2019): 14
I 2019 (II 2019): 99
II 2018 (III 2019): 199

En el cuarto trimestre se emitió dictamen a 283 municipalidades desglosado de la siguiente manera

IV 2018 (I 2019): 04
I 2019 (II 2019): 09
II 2019 (III 2019): 89
III 2019 (IV 2019): 181

Al cuarto trimestre se recibieron 1190 Documentos Administrativos Financieros de las Municipalidades desglosado de la siguiente manera:

Primer trimestre:

I 2019 (IV 2018): 226
IV 2018 (III 2018): 23
III 2018 (II 2018): 7
II 2018 (I 2018): 1
I 2018 (IV 2017): 0

Segundo trimestre:

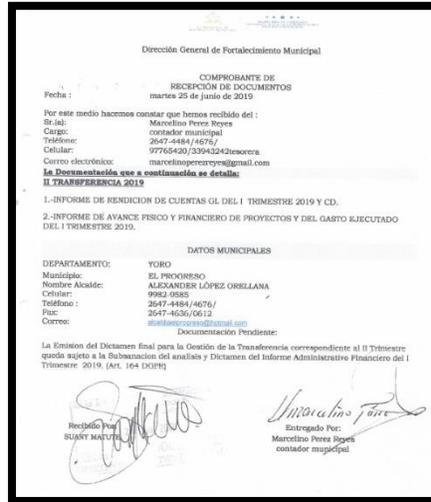
II 2019 (I 2019): 253
I 2019 (IV 2018): 67
IV 2018 (III 2018): 6

Tercer trimestre:

IV 2019 (I 2019): 01
I 2019 (II 2019): 37
II 2019 (III 2019): 272

Cuarto trimestre:

IV 2018 (I 2019): 03
I 2019 (II 2019): 03
II 2019 (III 2019): 17
III 2019 (IV 2019): 274



Dirección General de Fortalecimiento Municipal

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
mares 25 de junio de 2019

Fecha:

Por este medio hacemos constar que hemos recibido del:

Nombre: Marcelino Peres Reyes
Cargo: contador municipal
Teléfono: 2647-4484/4676/
Celular: 97765420/23943242comora
Correo electrónico: marcelinoperes@gmail.com

La Documentación que a continuación se detalla:

II TRIMESTRE 2019

1.- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GL DEL I TRIMESTRE 2019 Y CD.
2.- INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL I TRIMESTRE 2019.

DATOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO: YORO
Municipio: EL PROGRESO
Nombre Alcalde: ALEXANDER LÓPEZ OBRELLANA
Celular: 9982-3585
Teléfono: 2647-4484/4676/
Fax: 2647-4636/0612
Correo: elprogreso@comora.org

Documentación Pendiente:

La Emisión del Dictamen Final para la Gestión de la Transparencia correspondiente al II Trimestre queda sujeta a la Subsección del análisis y Dictamen del Informe Administrativo Financiero del I Trimestre 2019. (Art. 164 DOPR)

Recibido Por:
SUSNY MATUTE

Entregado Por:
Marcelino Peres Reyes
contador municipal

Análisis y Dictámenes de Documentos Administrativos Financieros Municipales Trimestrales elaborados.

Se analizaron 1212 documentos administrativos de municipalidades, desglosado de la siguiente manera:

Primer trimestre:

I 2019 (IV 2018): 206
IV 2018 (III 2018): 32
III 2018 (II 2018): 9
II 2018 (I 2018): 1
I 2018 (IV 2017): 0

Segundo trimestre:

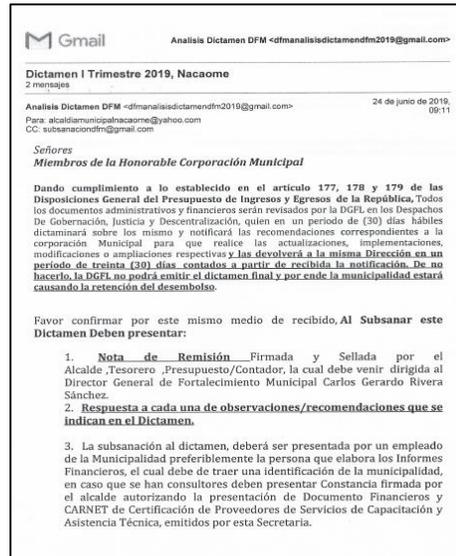
II 2019 (I 2019): 241
I 2019 (IV 2018): 86
IV 2018 (III 2018): 9

Tercer trimestre:

IV 2018 (I 2019): 04
I 2019 (II 2019): 52
II 2019 (III 2019): 272

Cuarto trimestre:

IV 2018 (I 2019): 04
I 2019 (II 2019): 03
II 2019 (III 2019): 22
III 2019 (IV 2019): 271



1317 Subsanacones de las observaciones y hallazgos encontrados en el Análisis y Dictamen por parte de Municipalidades desglosadas de la siguiente manera:

Primer trimestre:

I 2019 (IV 2018): 160
IV 2018 (III 2018): 46
III 2018 (II 2018): 14
II 2018 (I 2018): 2
I 2018 (IV 2017): 0

Segundo trimestre:

II 2019 (I 2019): 192
I 2019 (IV 2018): 133
IV 2018 (III 2018): 17
III 2018 (II 2018): 3

Tercer trimestre:

IV 2018 (I 2019): 14
I 2019 (II 2019): 96
II 2019 (III 2019): 224

Cuarto trimestre:

IV 2018 (I 2019): 04
I 2019 (II 2019): 07
II 2019 (III 2019): 224
III 2019 (II 2019): 181



Escaneo y Archivo de documentos administrativos financieros municipales presentada trimestralmente conforme a Ley, desagregados de la siguiente manera:

Primer trimestre:

751 Documentos escaneados y archivados

Documentos Financieros: 587 (2018: Plan Arbitrios, Rendiciones I, II, III, Rendición Acumulada e informe de Proyectos I, II y III. 2019: Plan Arbitrios y Presupuesto Municipal).

Subsanaciones: 164 (2018: Presupuesto Municipal, Rendiciones I, II y II. 2019: Presupuesto Municipal)

Segundo trimestre:

1249 Documentos escaneados y archivados

Documentos Financieros: 880 (2018: Plan Arbitrios, Rendiciones I, II, III, Rendición Acumulada e informe de Proyectos I, II y III. 2019: Plan Arbitrios y Presupuesto Municipal).

Subsanaciones: 369 (2018: Presupuesto Municipal, Rendiciones I, II y II. 2019: Presupuesto Municipal)

Tercer trimestre:

1155 Documentos escaneados y archivados

Documentos Financieros: 827 (Año 2018): Rendición Acumulada e informe de Proyectos IV, (2019): Plan Arbitrios, Presupuesto Municipal, Rendición de cuentas I y II trimestre, Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado I y II trimestres.

Subsanaciones: 328 (2019): Presupuesto Municipal, Rendiciones I, II y II.

Cuarto trimestre:

Documentos Financieros: 1011

(Año 2018): Rendición Acumulada e informe de Proyectos IV, (2019): Plan Arbitrios, Presupuesto Municipal, Rendición de cuentas I y II trimestre, Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado I y II trimestres.

Subsanaciones: (2019): Presupuesto Municipal, Rendiciones I, II y II.

Verificación de Certificaciones de Punto de Acta Aprobados por la Corporación Municipal.

Primer Trimestre: se verificaron 257 Certificaciones de punto de acta de municipalidades desglosadas de la siguiente manera

I 2019 (IV 2018): 226
IV 2018 (III 2018): 23
III 2018 (II 2018): 7
II 2018 (I 2018): 1
I 2018 (IV 2017): 0

Segundo Trimestre: se verificaron 257 Certificaciones de punto de acta de municipalidades desglosadas de la siguiente manera

II 2019 (I 2019): 241
I 2019 (IV 2018): 86
IV 2018 (III 2018): 9

Tercer Trimestre: se verificaron 310 Certificaciones de punto de acta de municipalidades desglosadas de la siguiente manera:

IV 2019 (I 2019): 01
I 2019 (II 2019): 37
II 2019 (III 2019): 272

Cuarto Trimestre: se verificaron 297 Certificaciones de punto de acta de municipalidades desglosadas de la siguiente manera:

IV 2018 (I 2019): 03
I 2019 (II 2019): 03
II 2019 (III 2019): 17
III 2019 (IV 2019): 274

Nota: Al momento que la municipalidad presenta la documentación a la unidad de Análisis y Dictámenes, la Asesora Legal verifica el punto de acta de corporación municipal que esta correcta y con firma y sellos de las autoridades locales.

Transferencia Municipal gestionadas conforme a la Ley.

Consiste que la municipalidad que cumplió con la Ley y ha gestionado el pago de su transferencia que otorga el gobierno central sea pagado según reporte SIAFI/SEFIN.

Transferencia pagadas, verificadas y digitalizadas en la matriz de estatus de municipal.

Buscar

Anterior Siguiente

Pagos Realizados a las Municipalidades

Fecha desde: 01/01/19 Fecha Hasta: 16/12/19

16/12/2019 12:06:43

Gestión: 2019

R_PAG_MUNI_PAGADA

Página 8 de 393

Municipio: 1104		Jutiapa						Resumen de Operación
INST	GA	F01	Nombre Alcaldía o Municipalidad	Monto a Pagar	Fecha de Firma	Fecha de pago		
0040	01	00000-00000-00254	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,474,177.33	04/01/2019	17/01/19	F01-CIERRE - Gestión: 2018 Inst: 40 GA: 1 UE: 32 F-01: 5948-1-1 - TRANSFERENCIA NOVIEMBRE 2018.	
0040	01	00000-00000-00258	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,474,177.37	04/01/2019	15/02/19	F01-CIERRE - Gestión: 2018 Inst: 40 GA: 1 UE: 32 F-01: 5952-1-1 - TRANSFERENCIA DICIEMBRE 2018.	
0040	01	02045-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	09/04/2019	10/04/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE ENERO AÑO 2019 MUNICIPIO DE JUTIAPA,DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.	
0040	01	02046-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	09/04/2019	10/04/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE FEBRERO AÑO 2019 MUNICIPIO DE JUTIAPA,DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.	
0040	01	02047-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	09/04/2019	03/05/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE MARZO AÑO 2019 MUNICIPIO DE JUTIAPA,DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.	
0040	01	02825-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	30/05/2019	10/05/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE ABRIL AÑO 2019 MUNICIPIO DE JUTIAPA,DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.	
0040	01	02826-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	30/05/2019	10/07/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE MAYO AÑO 2019 MUNICIPIO DE JUTIAPA,DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.	
0040	01	02827-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	30/05/2019	09/08/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE JUNIO AÑO 2019 MUNICIPIO DE JUTIAPA,DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.	
0040	01	05378-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	11/10/2019	15/10/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE JULIO AÑO 2019.	
0040	01	05379-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	11/10/2019	17/10/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE AGOSTO AÑO 2019.	
0040	01	05380-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	1,484,358.42	11/10/2019	11/11/19	PAGO DE TRANSFERENCIA MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2019.	
0040	01	07089-00001-00001	MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA	130,600.00	30/11/2019	02/12/19	EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE ESTA SECRETARIA DE ESTADO Y LA MUNICIPALIDAD, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUNICIPAL "NAVIDAD CATRACHA 2019", EN EL MARCO DEL PCM -049-2015, QUE BUSQUEN GENERAR A NIVEL NACIONAL QUE PROMUEVA LA CONVIVENCIA COMUNITARIA Y FOMENTEN LA CULTURA DE PAZ.	
Total por Municipio :				16,438,180.48				

Municipalidades Fortalecidas para Acceder a la Emisión del Dictamen Final

Se fortalecen las capacidades de los funcionarios y empleados municipales mediante las Asesorías, Asistencias y capacitaciones, por medio de la Oficina de Atención al Alcalde y Alcaldesas de esta Dirección quien es la responsable de redirigir las necesidades, dudas y consultas a los técnicos especialistas en temas de gestión municipal.

Municipalidades con Estado Aprobado de la Rendición Anual Acumulada y Rendición GL Trimestral

Se verifica en el Sistema Administrativo Municipal Integrado (SAMI), las aprobaciones realizadas por las municipalidades, ya que solo se reciben documentos que estén en **estado aprobado**.

En el primer trimestre 282 Municipalidades han aprobado IV trimestre 2018 para acceder a la I transferencia 2019.

Sel	Año	Periodo	Estado	Creado	Fecha Aprobado
	2018	APROBACION DEL PRESUPUESTO	APROBADO		17/05/2018
	2018	PRIMER TRIMESTRE	APROBADO		23/05/2018
	2018	PRIMER TRIMESTRE COMPLEMENTARIO	APROBADO		09/07/2018
	2018	SEGUNDO TRIMESTRE	APROBADO		20/08/2018
	2018	TERCER TRIMESTRE	APROBADO		28/11/2018
	2018	CUARTO TRIMESTRE	APROBADO		03/04/2019

Municipalidades Capacitadas en Temas de Gestión Administrativa Financiera.

Talleres de Capacitaciones a Municipalidades en Temas de Gestión Administrativa Financiera

Primer trimestre:

Se realizaron **(4) Foros Regionales** de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo explicarles a los Alcaldes y Alcaldesas su asignación y distribución presupuestaria 2019, así como, el oficio DFM 014-2018.

Foros en los que se capacito a los siguientes Departamentos:

Sede	Departamentos
La Ceiba, Atlántida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atlántida 2. Colon 3. Gracias a Dios 4. Islas de la Bahía
Comayagua, Comayagua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comayagua 2. Intibucá 3. La Paz
San Pedro Sula, Cortes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cortes 2. Santa Bárbara 3. Yoro



Santa Rosa de Copán, Copán	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copan 2. Lempira 3. Ocotepeque.
-------------------------------	--

Tercer trimestre

Seminarios de Fortalecimiento de La Gestión Municipal y Rendición de Cuentas - FTM				
Seminario N° 1 Fase 1				
N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PERSONAL CAPACITADO	FECHA
1	2	27	28	02-06 Sept
	Seminario N° 1 Fase 2			
	2	29	34	
Seminarios de Fortalecimiento de La Gestión Municipal y Rendición de Cuentas - FTM				
Seminario N° 2 Fase 1				
N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PERSONAL CAPACITADO	FECHA
2	3	32	35	16-20 spt
	Seminario N° 2 Fase 2			
	3	36	48	

Seminario Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Rendición de Cuentas
Fondo de Transparencia Municipal (FTM)
Fase I Autoridades Municipales
Departamentos Choluteca y El Paraíso

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CARGO	PARTICIPANTE POR MUNICIPIO	PARTICIPANTE POR DEPARTAMENTO
1	CHOLUTECA	CHOLUTECA	VICIE ALCADESA	1	15
2		APACILAGUA	ALCALDE	1	
3		CONCECION DE MARIA	ALCALDESA	1	
4		DUYURE	ALCALDESA	1	
5		EL CORPUS	ALCALDE	1	
6		EL TRIUNFO	VICE ALCALDE	1	
7		MARCOVIA	REGIDOR	1	
8		MOROLICA	VICIE ALCADESA	1	
9		NAMASIGUE	ALCALDE	1	
10		OROCUINA	ALCALDE	1	
11		PESPIRE	ALCALDE	1	
12		SAN ANTONIO DE FLORES		0	
13		SAN ISIDRO	ALCALDE	1	
14		SAN JOSE	ALCALDE	1	
15		SAN MARCOS DE COLON	ALCALDE	1	
16		SANTA ANA DE YUSGUARE	ALCALDE	1	
TOTAL CHOLUTECA				15	15
1	EL PARAÍSO	YUSCARAN	ALCALDE	1	12
2		ALAUCA	ALCALDE	1	
3		DANLÍ	ALCALDE	1	
4		EL PARAÍSO		0	
5		GUINOPE	ALCALDE	1	
6		JACALEAPA		0	
7		LIURE	ALCALDE	1	
8		MOROCELÍ	ALCALDE	1	
9		OROPOLÍ	ALCALDE	1	
10		POTRERILLOS	VICE ALCALDE	1	
11		SAN ANTONIO DE FLORES	ALCALDE	1	
12		SAN LUCAS	ALCALDE	1	
13		SAN MATÍAS	ALCALDE	1	
14		SOLEDAD	ALCALDE	1	
TOTAL EL PARAISO				13	12
				28	27

Seminario Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Rendición de Cuentas
Fondo de Transparencia Municipal (FTM)
Fase II Autoridades Municipales
Departamentos Choluteca y El Paraíso

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CARGO	PARTICIPANTE POR MUNICIPIO	PARTICIPANTE POR DEPARTAMENTO
1	CHOLUTECA	CHOLUTECA	CONTADORA	1	15
2		APACILAGUA	TESORERO	1	
3		CONCECION DE MARIA	CONTADOR	1	
4		DUYURE	TESORERA	1	
5		EL CORPUS	JEFE TRIBUTARIA	1	
6		EL TRIUNFO	ENC. PRESUPUESTO	1	
7		MARCOVIA	CONTADORA	2	
			ENC. PRESUPUESTO		
8		MOROLICA	CONTADORA	1	
9		NAMASIGUE	ENC. PRESUPUESTO	1	
10		OROCUINA	CONTADORA	1	
11		PESPIRE	CONTADOR	1	
12		SAN ANTONIO DE FLORES	CONTADOR	1	
13		SAN ISIDRO	CONTADORA	1	
14		SAN JOSE	TESORERA	1	
15		SAN MARCOS DE COLON	CONTADOR	1	
16	SANTA ANA DE YUSGUARE	ENC. PRESUPUESTO	1		
TOTAL CHOLUTECA				17	16
1	EL PARAÍSO	YUSCARAN	CONTADORA	1	12
2		ALAUCA	TESORERO	1	
3		DANLÍ	ASIST. CONB. PRESU	1	
4		EL PARAÍSO	TESORERO	2	
			ASIST. CONT.PRESU		
5		GUINOPE	CONB. PRESUPUESTO	1	
6		JACALEAPA		0	
7		LIURE	TESORERO	3	
			CONTADORA		
			ENC. PRESUPUESTO		
8		MOROCELÍ	TESORERO	1	
9		OROPOLÍ	TESORERO	1	
10		POTRERILLOS	CONTADORA	1	
11		SAN ANTONIO DE FLORES	CONTADORA	1	
12	SAN LUCAS	TESORERO	1		
13	SAN MATÍAS	TESORERO	2		
		CONT. PRESUPUESTO			
14	SOLEDAD	TESORERA	1		
TOTAL EL PARAISO				17	12
TOTAL				34	38

Cuarto trimestre:

Talleres de Capacitaciones a Municipalidades en Tems de Gestión Administrativa Financiera

EJECUCION DE POA NOVIEMBRE							
UNIDAD DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA							
SEMINARIOS DE GESTION MUNICIPAL Y RENDICION DE CUENTAS				ASISTENCIA TECNICA IN SITU			
N°	DEPARTAMENTOS	N° MUNICIPIOS	N° PARTICIPANTES	N°	DEPARTAMENTOS	N°	MUNICIPIOS
1	Cortes	12	34	1	Choluteca	1	Marcovia
2	Santa Barbara	27	55	2	Comayagua	2	Comayagua
3	Comayagua	20	44	3	La Paz	3	Mercedes de Oriente
4	La Paz	17	35			4	La Paz
5	El Paraiso	5	11				
6	Francisco Morazán	22	47				
6	Sumatoria	103	226	3	DEPARTAMENTOS	4	MUNICIPIOS

Resumen Octavo Seminario Fortalecimiento de la Gestion Municipal y Rendicion de Cuentas				MUNICIPIOS NO ASISTIERON AL SEMINARIO FASE 1	
Fase I	Departamento	Participacion de Municipios	Participacion de Funcionarios	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
		Francisco Morazan	3	3	FRANCISCO MORAZAN
	Olancho	18	19	OLANCHO	Campamento
	Valle	9	10		Concordia
	SUMATORIA FASE 1	30	29		San Esteban
					Silca
Fase 2	Departamento	Participacion de Municipios	Participacion de Tecnicos	MUNICIPIOS NO ASISTIERON AL SEMINARIO FASE 2	
	Francisco Morazan	3	3		
	Olancho	21	26		
	Valle	8	11		
	SUMATORIA FASE 2	32	40		
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
				FRANCISCO MORAZAN	Tatumbula
				OLANCHO	Silca
				VALLE	San Francisco de Coray



LISTA DE ASISTENCIA

Cuarto Seminario Fortalecimiento de la Gestion Municipal y Rendicion de Cuentas

FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM

SECRETARIA DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON

Semana del 14 al 18 de octubre / Lugar Muniipio de Santa Rosa de Copán Dpto. Copán

N°	Departamento	Municipio	Cargo	Participantes por municipios
1	Lempira	Candelaria	Alcalde	1
2		Cololaca	participo en el Seminario de SRC	
3		Erandique	Alcalde	1
4		Gualcinse	Alcalde	1
5		Guarita	Alcalde	1
6		La Campa	Alcalde	1
7		La Iguala	Alcalde	1
8		Las Flores	Regidor	1
9		La Unión	Alcalde	1
10		La Virtud	Alcalde	1
11		Lepaera	Vice Alcalde	1
12		Mapulaca	Alcalde	1
13		Piraera	Alcalde	1
14		San Andres	Alcalde	1
15		San Francisco	Alcalde	1
16		San Juan Guarita	Alcalde	1
17		San Manuel Colohete	0	0
18		San Rafael	0	0
19		San Sebastian	Alcalde	1
20		Santa Cruz	Alcalde	1
21		Talgua	Alcalde	1
22		Tambla	Alcalde	1
23		Tomala	Alcaldesa	1
24		Valladolid	Alcalde	1
25		Virginia	Alcalde	1
26		San Marcos de Caiquin	Alcalde	1
26	SUMATORIA DE LEMPIRA			23
1	Ocotepeque	Ocotepeque	Alcalde	1
2		Concepción	Vice Alcalde	1
3		Belen Gualcho	Alcalde	1
4		Dolores Merendon	Alcalde	1
5		Fraternidad	Alcalde	1
6		La Encarnacion	Alcalde	1
7		La Labor	Vice Alcalde	1
8		Lucerna	Alcalde	1
9		Mercedes	Vice Alcaldesa	1
10		San Fernado	Alcaldesa	1
11		San Francisco del Valle	Alcalde	1
12		San Jorge	Contadora	1
13		San Marcos	Alcalde	1
14		Santa Fe		0
15		Sensenti	Alcalde	1
16		Sinuapa	Alcalde	1
16	SUMATORIA DE OCOTEPEQUE			15
42	SUMATORIA TOTAL			38

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS		***** SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN	LISTA DE ASISTENCIA SEMINARIO DE GESTION MUNICIPAL DIRIGIDO A AUTORIDADES MUNICIPALES FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM SECRETARIA DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON
--	--	---	---

FASE I

N	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CARGO	PARTICIPANTES POR MUNICIPIO	PARTICIPANTES POR DEPARTAMENTO
1	Atlantida	Arizona	Alcalde	1	10
2	Atlantida	Jutiapa	Alcalde	1	
3	Atlantida	Tela	Alcalde	2	
			Gerente		
4	Atlantida	La Ceiba	Alcalde	1	
			Regidora	1	
			Regidor	1	
			Asesor Legal	1	
			Jefe de RRHH	1	
		Secretario	1		
Total Atlantida				10	
1	Colon	Bonito Oriental	Alcalde	2	6
			Gerente Administrativo		
2	Colon	Iriona	Alcalde	1	
3	Colon	Saba	Alcalde	1	
4	Colon	Trujillo	Regidor	1	
5	Colon	Sonaguera	Vice Alcaldesa	1	
Total Colon				6	
1	Cortes	La Lima	Vice Alcaldesa	1	2
2	Cortes	Potrillos	Alcalde	1	
Total Cortes				2	
1	Gracias a Dios	Ahuas	Alcalde	1	3
2	Gracias a Dios	Puerto Lempira	Vice Alcaldesa	1	
3	Gracias a Dios	Wampusirpi	Alcalde	1	
Total Gracias a Dios				3	
1	Islas de la Bahia	Roatan	Vice Alcaldesa	1	1
Total Islas de la Bahia				1	
1	Olancho	Esquipulas del Norte	Alcalde	1	10
2	Olancho	El Rosario	Alcalde	1	
3	Olancho	Guarizama	Alcalde	1	
4	Olancho	Jano	Alcalde	1	
5	Olancho	La Union	Alcalde	1	
6	Olancho	Manto	Alcalde	1	
7	Olancho	San Francisco de la Paz	Alcalde	1	
8	Olancho	Santa Maria del Real	Alcalde	1	
9	Olancho	Silca	Alcalde	1	
10	Olancho	Yocon	Alcalde	1	
Total Olancho				10	
1	Yoro	Arenal	Alcalde	1	5
2	Yoro	Jocon	Alcalde	1	
3	Yoro	Sulaco	Alcalde	1	
4	Yoro	Yoro	Alcalde	1	
5	Yoro	Yorito	Alcalde	1	
Total Yoro				5	
30	Sumatoria Total			37	37

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	***** SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
LISTA DE ASISTENCIA	
SEMINARIO DE GESTION MUNICIPAL DIRIGIDO A AUTORIDADES MUNICIPALES	
FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM	
SECRETARIA DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON	

Fase II TECNICOS MUNICIPALES 07 08 09 NOVIEMBRE 2018 2.5 DIAS

N	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CARGO	PARTICIPANTES POR MUNICIPIO	PARTICIPANTES POR DEPARTAMENTO
1	Atlantida	Arizona	Presupuesto	1	8
2	Atlantida	Jutiapa	Tesorero	1	
3	Atlantida	Tela	Tesorero	2	
			Gerente		
4	Atlantida	La Ceiba	Procurador	1	
			Tesorero	1	
			Supervisor Tesoreria	1	
			Tributaria	1	
Total Atlantida				8	
1	Colon	Bonito Oriental	Presupuesto	2	7
			Gerente		
2	Colon	Iriona	Tesorero	1	
3	Colon	Saba	Tesorera	1	
4	Colon	Sonaguera	Presupuesto	2	
			Tesorero		
5	Colón	Trujillo	Tesorera	1	
Total Colon				7	
1	Cortes	La Lima	Presupuesto	1	3
2	Cortes	Potrerillos	Presupuesto- Contabilidad	1	
3	Cortes	Puerto Cortes	Jefe de Contabilidad	1	
Total Cortes				3	
1	Gracias a Dios	Ahuas	Presupuesto	1	4
			Tesorero Municipal	1	
2	Gracias a Dios	Puerto Lempira	Asistente Contador	1	
3	Gracias a Dios	Wampusirpi	Tesorero	1	
Total Gracias a Dios				4	
1	Islas de la Bahia	Roatan	Tecnico Municipal	2	2
			Tecnico Gobernacion Dptl.		
Total Islas de la Bahia				2	
1	Olancho	Juticalpa	Presupuesto	1	11
2	Olancho	Esquipulas del Norte	Tesorero	1	
3	Olancho	El Rosario	Tesorero	1	
4	Olancho	Guarizama	Contador	1	
5	Olancho	Jano	Contadora	1	
6	Olancho	La Union	Gerente Finanzas	1	
7	Olancho	Manto	Contador	1	
8	Olancho	San Francisco de la Paz	Tesorera	1	
9	Olancho	Santa Maria del Real	Auditor Interno	1	
10	Olancho	Silca	Contador	1	
11	Olancho	Yocon	Contadora	1	
Total Olancho				11	
1	Yoro	Arenal	Tesorero	1	5
2	Yoro	Jocon	Tesorero	1	
3	Yoro	Yoro	Tesorero	2	
			Presupuesto		
4	Yoro	Yorito	Tesorero	1	
Total Yoro				5	
31	Sumatoria Total			40	40

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON								
Semana del 04 al 08 de noviembre / Lugar Municipio de San Pedro Sula Dpto. Cortes								
Detalle			Fase 1			Fase 2		
N°	Departamento	Municipio	Cargo	Municipios Participantes	Autoridades municipales presentes por municipio	Cargo	Municipios Participantes	Autoridades municipales presentes por municipio
1	Cortes	San Pedro Sula	0	0	0	Encargado de Presupuesto	1	1
2		Choloma	Vice Alcaldesa	1	1	Contador	1	2
3						Asistente Tesorero		
3		Omoa	Alcalde	1	1	Contador	1	1
4		Pimienta	Alcalde	1	2	Contador	1	1
5			Recursos Humanos					
5		Potreriillos	Alcaldesa	1	1	Contador	1	1
6		Puerto Cortes	Alcalde	1	2	Asistente Contador	1	4
6						Jefe de Presupuesto		
6						Contador		
6		Regidora	Adquisiciones	1	2	Jefe de UTM	1	3
7								
7	San Antonio	Alcalde	1	1	Contador	1	2	
8	San Francisco de Yojoa	Alcalde	1	1	Auxiliar Contabilid	1	2	
8					Contador			
9	San Manuel	Alcalde	1	1	Contador	1	3	
9					Tesorero			
9					Presupuesto			
10	Santa Cruz	Alcalde	1	1	Contador	1	1	
11	Villanueva	Alcalde	1	1	Auditor	1	1	
12	La Lima	Vice Alcaldesa	1	1	Contador	1	1	
SUMATORIA TOTAL CORTES				11	13	SUMATORIA TOTAL CORTES	12	21
1	Santa Barbara	Santa Barbara	Alcaldesa	1	1	Encargado de Presupuesto	1	1
2		Arada	Alcalde	1	1	Contador	1	1
3		Atima	0	0	0	Contador	1	1
4		Azacualpa	Vice - Alcaldesa	1	1	Contadora	1	1
5		Ceguaca	Alcalde	1	1	Contador	1	1
6		San Jose de Colinas	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
7		Concepción del Norte	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
8		Concepción del Sur	Alcalde	1	1	Tesorero	1	2
8						Auditor		
9		Chinda	Alcaldesa	1	1	Contador	1	1
10		El Nispero	0	0	0	Encargado de Presupuesto	1	1
11		Gualala	Alcalde	1	1	Tecnico Municipal	1	2
11						Tesorero		
12		Ilama	Alcalde	1	1	Contabilidad y Presupuesto	1	1
13		Macuelizo	Vice Alcaldesa	1	1	Contadora	1	1
14		El Naranjito	Alcalde	1	1	Contador - Presupuesto	1	1
15		Nueva Celilac	Alcaldesa	1	1	Contador	1	1
16		Petoa	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
17		Proteccion	Alcaldesa	1	1	Tecnico Municipal	1	1
18		Quimistan	Vice Alcaldesa	1	1	Tesorera	1	1
19		San Francisco de Ojuera	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
20		San Luis	Alcalde	1	1	0	0	0
21		San Marcos	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
22		San Nicolas	Vice Alcalde	1	1	Contador	1	1
23		San Pedro de Zacapa	Alcalde	1	1	Contador	1	1
24		Santa Rita	Alcaldesa	1	1	Contador	1	1
25		San Vicente Centenario	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
26		Trinidad	Alcalde	1	1	Contabilidad y Presupuesto	1	1
27	Las Vegas	Alcaldesa	1	1	Jefe de Contabilidad y Presupuesto	1	1	
28	Nueva Frontera	Vice Alcalde	1	1	Contabilidad y Presupuesto	1	1	
SUMATORIA TOTAL SANTA BARBARA				26	26	SUMATORIA TOTAL SANTA BARBARA	27	29
SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 1				37	39	SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 2	39	50

LISTA DE ASISTENCIA

SEXTO SEMINARIO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON

Semana del 18 al 22 de noviembre / Lugar : Municipio de Comayagua - Comayagua

Detalle			Fase 1			Fase 2		
N°	Departamento	Municipio	Cargo	Municipios Participantes	Autoridades municipales presentes por municipio	Cargo	Municipios Participantes	Técnicos municipales presentes por municipio
1	COMAYAGUA	Comayagua	0	0	0	Contador	1	1
2		Ajuterique	Alcalde Vice Alcadesa	1	2	Contadora	1	1
3		El Rosario	Vice Alcadesa	1	1	Contador	1	1
4		Esquias	Vice Alcadesa	1	1	Tesorero	1	1
5		Humuya	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
6		La Libertad	Alcalde	1	1	Contador	1	1
7		Lamani	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
8		La Trinidad	Alcalde	1	1	Contador	1	1
9		Lejamani	Alcalde	1	1	Contador	1	1
10		Meambar	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
11		Minas de Oro	Vice Alcadesa	1	1	Contador	1	1
12		Ojos de Agua	Alcadesa	1	1	Contador	1	1
13		San Jeronimo	Vice Alcadesa Contadora	1	2	Contadora	1	1
14		San Jose de Comayagua	Alcalde	1	1	Administradora	1	1
15		San Jose del Potrero	Alcalde	1	1	Encargado de Presupuesto	1	1
16		San Luis	0	0	0	Tesorera Contadora y Presupuesto	1	2
17		San Sebastian	Alcalde Vice Alcadesa	1	2	Encargado de Presupuesto	1	1
18		Siguatepeque	0	0	0	Encargado de Presupuesto Asistente de Contabilidad Contador	1	3
19		Villa de San Antonio	0	0	0	0	0	0
20		La Lajas	0	0	0	Tesorero	1	1
21		Taulabe	Alcalde	1	1	Contador Tesorera Auditor	1	3
SUMATORIA COMAYAGUA				16	19	SUMATORIA COMAYAGUA	20	25
1	LA PAZ	La Paz	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
2		Aguanqueterique	0	0	0	0	0	0
3		Cabañas	Vice Alcadesa	1	1	Tesorera	1	1
4		Cane	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
5		Chinacla	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
6		Guajiquire	0	0	0	0	0	0
7		Lauterique	Alcalde	1	1	Contador	1	1
8		Marcala	Alcalde Vice Alcadesa	1	2	Contadora	1	1
9		Mercedes de Oriente	Alcalde	1	1	Contador	1	1
10		Opatoro	Vice Alcadesa	1	1	Contador	1	1
11		San Antonio del Norte	0	0	0	Contador	1	1
12		San Jose	Alcalde	1	1	Tesorera	1	1
13		San Juan	Vice Alcadesa	1	1	Contador	1	1
14		San Pedro de Tutule	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
15		Santa Ana	Alcalde	1	1	Contador	1	1
16		Santa Elena	Alcalde	1	1	Contador y Presupuesto	1	1
17		Santa Maria	Alcalde	1	1	Tesorera	1	1
18		Santiago de Puringla	Alcalde Vice Alcadesa	1	2	Asistente de Contadora	1	1
19		Yarula	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
SUMATORIA LA PAZ				16	18	SUMATORIA LA PAZ	17	17
SUMATORIA TOTAL				32	37	SUMATORIA TOTAL	37	42
SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 1				32	37	SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 2	37	42

LISTA DE ASISTENCIA

SEXTO SEMINARIO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON

Semana del 25 al 29 de noviembre / Lugar : Municipio de Distrito Central - Francisco Morazán

Departamentos Participantes: El Paraiso y Francisco Morazan

Detalle			Fase 1			Fase 2			
N°	Departamento	Municipio	Cargo	Municipios Participan	Autoridades municipales presentes por municipio	Cargo	Municipios Participantes	Técnicos municipales presentes por municipio	
1	EL PARAISO	Teupasenti	Alcalde	1	1	Tesorera	1	2	
						Presupuesto			
2		Texiguat	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1	
3		Vado Ancho	Alcalde	1	1	Tesorera	1	1	
4		Yauyupe	Alcalde	1	1	Contador	1	1	
5	Trojes	Alcalde	1	1	Tesorera	1	1		
SUMATORIA EL PARAISO				5	5		5	6	
1	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central	Regidor	1	1	Contador	1	2	
						Presupuesto			
2		Alubaren	0	0	0	Tesorero	1	1	
3		Cedros	Vice Alcaldesa	1	1	Presupuesto	1	1	
4		Curaren	Alcalde	1	1	Contador	1	1	
5		El Porvenir	0	0	0		0	0	
6		Guaimaca	Alcalde	1	1	Contador	1	1	
7		La Libertad	Alcalde	1	1	Tributaria	1	1	
8		La Venta	Alcalde	1	1	Contador	1	1	
9		Lepaterique	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1	
10		Maraita	Alcalde	1	1	Contador	1	1	
11		Marale	Alcalde	1	1	Contadora	1	1	
12		Nueva Armenia	Vice Alcaldesa	1	1	Tesorero	1	1	
13		Ojojona	Regidor	1	1	Presupuesto	1	1	
14		Orica	Vice Alcaldesa	1	1	Contabilidad	1	1	
15		Reitoca	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1	
16		Sabanagrande	Vice Alcaldesa	1	1	Presupuesto	1	1	
17		San Antonio de Oriente	0	0	0	0	0	0	
18		San Buenaventura	0	0	0	0	0	0	
19		San Ignacio	Regidor	1	1	Contador	1	1	
20		Cantarranas	Vice Alcaldesa	1	1	Presupuesto	1	1	
21		San Miguelito	Alcalde	1	1	Tesorera	1	1	
22		Santa Ana	Alcalde		1	1	Contador	1	2
							Presupuesto		
23		Santa Lucía	Alcalde		1	2	Contabilidad	1	2
	Presupuesto								
24	Talanga	Tesorera	1	1	Tesorera	1	1		
25	Tatumbula	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1		
SUMATORIA FRANCISCO MORAZAN				21	22		22	25	
SUMATORIA TOTAL				26	27	SUMATORIA TOTAL	27	31	
SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 1				26	27	SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 2	27	31	

LISTA DE ASISTENCIA

OCTAVO SEMINARIO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON

Semana del 02 al 06 de diciembre / Lugar : Municipio de Distrito Central - Francisco Morazán

Departamentos Participantes: Francisco Morazan, Olancho y Valle

Detalle			Fase 1			Fase 2		
N°	Departamento	Municipio	Cargo	Municipios Participan	Autoridades municipales presentes por municipio	Cargo	Municipios Participantes	Técnicos municipales presentes por municipio
1	FRANCISCO MORAZAN	Tatumbula		0	0		0	0
2		Valle de Angeles	Alcalde	1	1	Contadora	1	1
3		Villa de San Francisco	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
4		Vallecillos	Alcalde	1	1	Contador	1	1
SUMATORIA EL PARAISO				3	3		3	3
1	OLANCHO	Juticalpa	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1
2		Campamento		0	0	Contadora	1	1
3		Catacamas	Vice Alcaldesa	1	1	Contabilidad - Presupuesto	1	1
4		Concordia		0	0	Presupuesto	1	1
5		Dulce Nombre de Culmi	Alcalde	1	1	Tesorera	1	1
6		El Rosario	Alcalde	1	1	Administradora	1	1
8		Gualaco	Vice Alcaldesa	1	1	Tesorero	1	1
9		Guarizama	Alcalde	1	1	Contador	1	1
10		Guata	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
11		Guayape	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
12		Jano	Alcalde	1	1	Contador - Presupuestos	1	1
13		La Union	Alcalde	1	1	Contador	1	1
14		Mangulile	Alcalde	1	1	Tesorero	1	1
15		Manto	Alcalde	1	1	Contador	1	1
16		Salama	Alcalde	1	1	Administracion	1	1
17		San Esteban		0	0	Presupuesto	1	1
18		San Francisco de Becerra	Alcalde Tecnico Municipal	1	2	Administrador	1	1
19		San Francisco de La Paz	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1
20		Santa Maria del Real	Alcalde	1	1	Presupuesto Contadora Auditor	1	3
21		Silca		0	0		0	0
22		Yocon	Alcalde	1	1	Tecnico Municipal Tesorero	1	2
23		Patuca	Alcalde	1	1	Tesorera Contadora Tecnico Municipal	1	3
SUMATORIA OLANCHO				18	19		21	26
1	VALLE	Nacaome	Alcalde	1	1	Asistente Contable	1	1
2		Alianza	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1
3		Amapala	Alcalde	1	1	Contador	1	1
4		Aramecina	Alcalde	1	1	Tesorera Presupuesto	1	2
5		Caridad	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1
6		Goascoran	Alcalde	1	1	Presupuesto	1	1
7		Langue	Alcalde Asistente Tesoreria	1	2	Contador Tesorero Auditor	1	3
8		San Francisco de Coray	Alcalde	1	1		0	0
9		San Lorenzo	Vice Alcaldesa	1	1	Presupuesto	1	1
SUMATORIA VALLE				9	10		8	11
SUMATORIA TOTAL				30	29	SUMATORIA TOTAL	32	40
SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 1				3	29	SUMATORIA DE SEMINARIO FASE 2	32	40

Municipalidades Asesoradas y Asistidas Técnicamente en Temas de Gestión Administrativa Financiera

Primer trimestre:

Total Asesorías y/o Asistencias Técnicas brindadas:	Asistencia en temas de Gestión Administrativa Financiera
Total: 142	Enero: 11 Febrero: 24 Marzo: 107

Segundo trimestre:

7 departamentos, 18 Municipios y 46 participantes

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN						
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL						
RESUMEN DE SEMINARIOS Y TALLERES EJECUTADOS (mayo)						
1/5/2019						
N°	TEMA DE SEMINARIO - TALLER	FECHA	LUGAR	DIRIGIDO	N° DEPARTAMENTOS	N° MUNICIPIOS
1	Rendición de Cuentas (Proyecto Piloto)	20 al 24 de mayo	Tegucigalpa-FM	Técnicos Financieros Municipales	6	17
2	Capacitación y Asistencia Técnica sobre Gestión Financiera Municipal	del 27 de mayo al 01 de junio	Tela - Atlántida	Dirigido a funcionarios y técnicos municipales del municipio de Tela - depto. de Atlántida	1	1
sumatoria					7	18

Se realizaron 13 Asistencias en Situ, en 4 departamentos cobertura Asistencias en Situ: Proyecto Piloto "Rendición de Cuentas" consiste en fortalecer en Rendición de Cuentas GL e Implementar el Sistema de Administración Integral Municipal (SAMI) a 18 municipios. (Inicio Junio Finaliza noviembre 2019)

Departamento	Municipios Cobertura
Olancho	San Francisco de la Paz Campamento
Comayagua	San Sebastián Siguatepeque San Luis
Copán	Florida
Fco. Morazán	La Venta Orica Santa Lucía San Buenaventura Alubaren La Libertad Curaren Reitoca Marale
Choluteca	Apacilagua
Valle	Nacaome

Tercer trimestre:

RESUMEN DE ASISTENCIAS TECNICAS EN SITU - EN EDIFICIO CENTRAL - SEMINARIOS DE GESTION MUNICIPAL				
Asistencias Tecnicas en Situ				
Proyecto Piloto Rendición de Cuentas GL - FTM 2019				
N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PERSONAL CAPACITADO	FECHA
1	3	4	19	02-05 Sept
2	3	4	21	23-24 spt.
Seminarios de Fortalecimiento de La Gestion Municipal y Rendición de Cuentas - FTM				
Seminario N° 1 Fase 1				
N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PERSONAL CAPACITADO	FECHA
1	2	27	28	02-06 Sept
	Seminario N° 1 Fase 2			
	2	29	34	
Seminarios de Fortalecimiento de La Gestion Municipal y Rendición de Cuentas - FTM				
Seminario N° 2 Fase 1				
N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PERSONAL CAPACITADO	FECHA
2	3	32	35	16-20 spt
	Seminario N° 2 Fase 2			
	3	36	48	
Asistencias Tecnicas en Edificio Central				
N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PERSONAL CAPACITADO	FECHA
1	3	11	11	Septiembre

Proyecto Piloto “Rendición de Cuentas” consiste en fortalecer en Rendición de Cuentas GL e Implementar el Sistema de Administración Integral Municipal (SAMI) a 18 municipios.

Asesorías/Asistencias Municipales en Gestión Municipal.

Julio: (11)

Agosto: (9)

Septiembre: (12)

DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL							
PROYECTO PILOTO RENDICION DE CUENTAS GL FTM 2019							
ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL EN SITU							
EL Porvenir - Francisco Morazan / Caridad - Valle / Aguanqueterique y Lauterique - La Paz							
Semana del 02 - 05 septiembre 2019							
III Trimestre - septiembre							
N° Depto.	Departamentos	Municipio	Fecha	Numero de funcionarios y / o empleados	Cargo	N° de Municipio/ Asistencia	Responsable
1	Francisco Morazan	El Porvenir	02-sep	9	Tecnico Municipal	1	
					Auditor Interno		
					Tesorero		
					Vice Alcalde		
					Secretaria Municipal		
					Tesorero		
					Adminstrador Tributaria		
					Presupuesto		
					Oficina Municipal de la Mujer		
2	La Paz	Aguanqueterique	04-sep	4	Secretario Municipal	2	Samia Giron
					Contadora Municipal		
					Tesoreria Municipal		
		Lauterique	05-sep	5	Oficina Municipal de la Mujer	3	
					Alcalde Municipal		
					Tesorero		
3	Valle	Caridad	03-sep	5	Presupuesto	4	
					Contador Municipal		
					Oficina Municipal de la Mujer, Niñez y Juventud		
					Oficina Municipal de la Mujer		
3				19		4	

DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL							
PROYECTO PILOTO RENDICION DE CUENTAS GL FTM 2019							
ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL EN SITU							
Santa Cruz de Yojoa - Cortes, Trinidad - Copán, Ilama y San Luis - Santa Barbara							
Semana del 23 - 27 septiembre 2019							
III Trimestre - septiembre							
N° Depto.	Departamentos	Municipio	Fecha	Numero de funcionarios y / o empleados	Cargo	N° de Municipio/ Asistencia	Responsable
1	Cortes	Santa Cruz de Yojoa	23 spt.	10	Plan de Desarrollo Municipal	1	
					Asistente Tesorera 1		
					Asistente Tesorera 2		
					Encargada de Compras		
					Encargada de Presupuesto		
					Contadora Municipal		
					Secretario Municipal		
					Jefe de Administración Tributaria		
					Auditor Interno		
					Jefe de Catastro		
2	Santa Barbara	Ilama	24 spt.	1	Encargado de Contabilidad y Presupuesto	2	Samia Giron
					Tesoreria Municipal		
					Encargada de Contabilidad y Presupuesto		
3	Copán	Trinidad	26 spt.	5	Jefe de Administración	3	
					Jefe de Control Tributario		
					Secretaria Municipal		
					Vice - Alcalde Municipal		
3	Copán	Trinidad	26 spt.	5	Tesorera Municipal	4	
					Jefe de Administración Tributaria		
3				21		4	

Cuarto trimestre:

13 Municipios Asistidos

Asistencias en Situ: Proyecto Piloto “Rendición de Cuentas” consiste en fortalecer en Rendición de Cuentas GL e Implementar el Sistema de Administración Integral Municipal (SAMI) a 18 municipios.

N°	ASISTENCIAS EN SITU						SEMINARIOS				
	DEPARTAMENTOS	N°	MUNICIPIOS	N°	N° PARTICIPANTES	FECHA	DEPARTAMENTOS	N°	MUNICIPIOS	N° PARTICIPANTES	FECHA
1	Olancho	1	Patuca	1	4	14 al 17 octubre					
2	Islas de La Bahia	1	Jose Santos Guardiola	1	15	22 al 25 octubre					
1							Lempira	1	23	23	14 al 18 de octubre
							Ocotepeque	1	15	15	
SUMATORIA TOTAL		2		2	19			2	38	38	

 <p>LISTA DE ASISTENCIA Fortalecimiento Tecnico en Situ en Rendicion de Cuentas GL FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM SECRETARIA DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON 14 al 17 de octubre 2019 Municipio de Patuca - Departamento de Olancho</p>					
DETALLES		ASISTENCIA			
N°	CARGO	lunes 14	martes 15	miercoles 16	jueves 17
1	Alcalde	1			
2	Contadora	1	1		
3	Tesorera Municipal	1	1		
4	Secretaria Municipal	1			
5	Auditora Municipal	1			
6	Juez de Policia	1			
7	Control Tributario	1	1		
8	Tecnico Municipal	1	1		
9	Jefe de UMA	1			
10	Jefe de Catastro	1			
11	FOCAL	1	1		
12	Asistente Tecnico FOCAL	1			
13	Oficina Municipal de La Mujer	1			
14	Secretaria de Justicia	1			
15	Regidor/Coord. De Comisin de Infraestructura	1			
		15	5	0	0

LISTA DE ASISTENCIA				
ASISTENCIA TECNICA EN SITU				
FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM				
SECRETARIA DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON				
Semana del 18 al 22 de noviembre / Lugar : Municipalidad de Marcovia - Choluteca				
RESPONSABLES: Guillermina Santos - Carola Martinez				
Detalle			Fase 1	
N°	Departamento	Municipio	Cargo	N° participante
1	CHOLUTECA	MARCOVIA	Auxiliar de Contabilidad	1
2			Asistente de Presupuesto	1
3			Jefe de Presupuesto	1
4			Asistente de Contabilidad	1
5			Contadora Municipal	1
SUMATORIA EL PARAISO				5

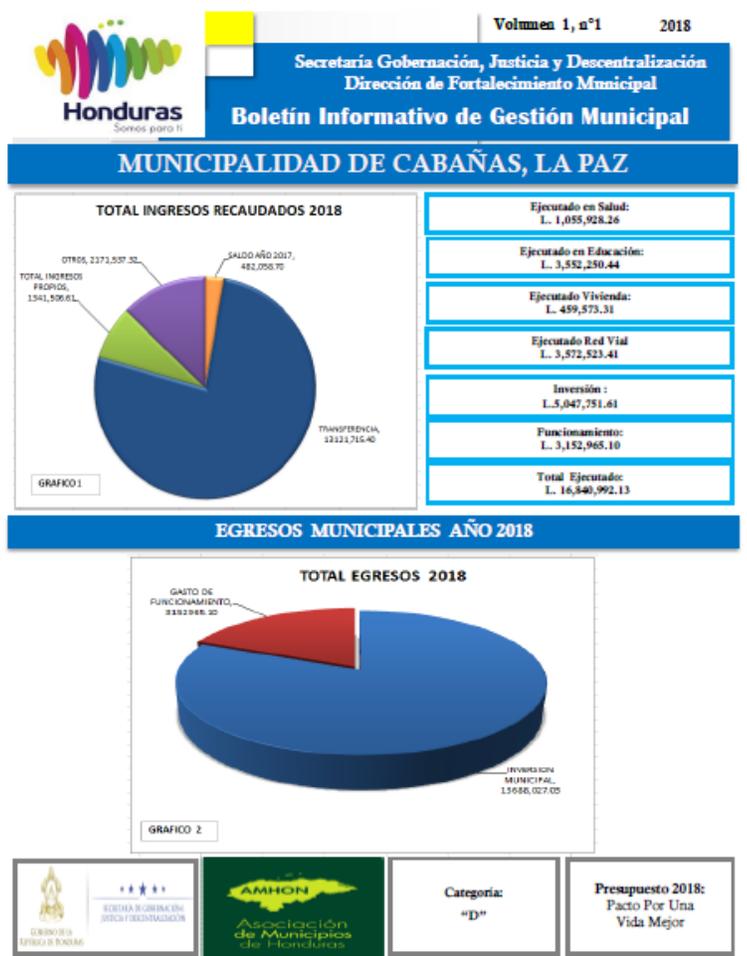
LISTA DE ASISTENCIA					
ASISTENCIA TECNICA EN SITU					
FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL FTM					
SECRETARIA DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AMHON					
Semana del 25 al 28 de noviembre					
RESPONSABLES: Guillermina Santos - Samia Giron					
N°	Departamento	Municipio	Fecha	Cargo	N° participante
1	COMAYAGUA	COMAYAGUA	25 de noviembre	Vice Alcaldesa	1
2				Regidor	1
3				Contadora Municipal	1
4				Primer Regidor	1
5				Coordinador OMM	1
SUMATORIA COMAYAGUA - COMAYAGUA					5
N°	Departamento	Municipio	Fecha	Cargo	N° participante
1	LA PAZ	MERCEDES DE ORIENTE	26 y 27 de noviembre	Alcalde Municipal	1
2				Contador Municipal	1
3				Secretario Municipal	1
4				UTM	1
5				Asistente Catastro	1
6				UMA	1
7				Jefe de Catastro	1
8				Administración Tributaria	1
9				OMM	1
10				UTM	1
11				Niñez y Juventud	1
12				Tesorero Municipal	1
SUMATORIA MERCEDES DE ORIENTE - LA PAZ					12
N°	Departamento	Municipio	Fecha	Cargo	N° participante
1	LA PAZ	LA PAZ	28 de noviembre	Alcalde Municipal	1
2				Contador Municipal	1
3				Adminstrador	1
4				Informatica	1
5				Asistente Catastro	1
6				Tesorera Municipal	1
7				Jefe de Catastro	1
8				Administración Tributaria	1
9				Jefe departamento obras y Servicios Municipales	1
SUMATORIA LA PAZ - LA PAZ					9
SUMATORIA TOTAL					26

Analizado el comportamiento de las Finanzas Municipales año 2018

Consiste en digitalizar y consolidar los ingresos y egresos y el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al año 2018 de las 298 municipalidades del País, la cual es analizada versus lo ejecutado con fondos de la transferencia municipal y la ejecución con fondos propios conforme a la Ley de Municipalidades Art. 98 numeral 6.

Boletín Informativo Financiero Municipal año 2018

En plasmar todo el análisis financiero realizado al Informe de Avance y Físico de Proyectos y del gasto ejecutado, así como generación de indicadores de desempeño municipal entre otra información de las 298 municipalidades del país.



DESARROLLO LOCAL

Entrega de fondos de capital semilla a 80 grupos organizados, para generar oportunidades de desarrollo y empleo a nivel rural.

Primer Trimestre:

El Proyecto de Oportunidades de Desarrollo y Empleo Rural (PODER), realiza cada año un (1) evento de una entrega de capital semilla a grupos de mujeres organizadas. Estos grupos de mujeres deben de contar con los siguientes requisitos:

- Recibir talleres de capacitación para fortalecer el emprendedurismo.
- Elaborar perfiles de proyectos.
- Contar con una organización estable (junta directiva) entre otros.

Cuarto trimestre:

Entrega de fondos de capital semilla

L. 1,260,000.00 entregados de capital semilla a 126 grupos organizados en Danli, Teupasenti, Moroceli, en el Departamento de El Paraíso; Francisco Morazán; Pimienta, Puerto Cortes en el Departamento de Cortes; San José, Santa Rita, Dulce Nombre en el Departamento de Copan; La Másica, Atlántida; Petoa, Quimistan en el Departamento de Santa Bárbara.



Seguimiento y Monitoreo del buen manejo y uso de fondos de capital semilla del año anterior.

Levantamiento de ficha de seguimiento y monitoreo a grupos de mujeres emprendedoras del 2018

Se hizo el levantamiento de fichas de seguimiento y monitoreo a **veinte (20)** grupos organizados que se beneficiaron con los fondos de capital semilla entregados en el año 2018.

Para el primer trimestre del presente año se levantaron las fichas de monitoreo y seguimiento a fondos de capital semilla entregados a grupos de mujeres emprendedoras en el municipio del Distrito Central durante el año 2018, esto con la finalidad de conocer cómo han estado trabajando estos grupos y constatar que verdaderamente han invertido los fondos en las ideas de negocio que ellas identificaron y a su vez conocer si necesitan algún apoyo para reorientar sus proyectos.



Segundo Trimestre

Se hizo el levantamiento de fichas de seguimiento y monitoreo a **sesenta (60)** grupos organizados que se beneficiaron con los fondos de capital semilla entregados en el año 2018.

Fondos de capital semilla entregados

En el segundo trimestre se realizó la identificación y selección de cuarenta (40) grupos organizados para los departamentos de:

- El Paraíso (10 en Danli, 7 en Teupasenti, 3 Moroceli)
- Francisco Morazán (20 Distrito Central)

Taller de capacitación en materia de emprendedurismo y perfilación de proyectos.

En el segundo trimestre se ejecutaron **cuatro (4)** talleres de capacitación en los departamentos de:

- El Paraiso (Danli, Teupasenti, Moroceli)
- Francisco Morazan (Distrito Central)

Tercer trimestre

Se hizo el levantamiento de fichas de seguimiento y monitoreo a sesenta y tres (63) grupos organizados que se beneficiaron con los fondos de capital semilla entregados en el año 2018.

Se seleccionaron cuarenta (40) grupos organizados para los Departamentos de:

- Cortes 20(10 en Pimienta, 10 en Puerto Cortes)
- Copan 20 (10 en San José, 10 en Santa Rita)

Se realizaron 4 talleres de capacitación en materia de emprendedurismo y perfilación de proyectos en los departamentos de:

- Cortes (Pimienta, Puerto Cortes)
- Copan (Santa Rita, San José)



Fortalecer el Desarrollo Económico Local de los municipios, a través de la creación, seguimiento y monitoreo de las Unidades de Desarrollo Económico Local (UDELES).

La creación de Unidades de Desarrollo Económico Local (UDELES), son el eje principal del programa que promueve e impulsa el desarrollo local en los municipios, las cuales son las encargadas de gestar y coordinar juntamente con los involucrados en la planificación del desarrollo del municipio; el proceso de conformación de las Unidades de Desarrollo Económico Local (UDEL) consta de diversas etapas, desde el alcance de la voluntad manifiesta de las máximas autoridades locales (Alcaldes), seguidamente de actividades de sensibilización y socialización, posteriormente capacitaciones en desarrollo económico local, y el seguimiento a la implementación de la misma.

El programa de Desarrollo Económico, consta de una serie de actividades como parte de un proceso de capacitación y fortalecimiento técnico en materia de Desarrollo Económico Local a nivel nacional; fortaleciendo principalmente a los técnicos municipales, quienes serán, los enlaces entre la municipalidad y la Dirección General de Desarrollo Local. Coordinarán las estrategias y actividades de Desarrollo Económico implementadas en el territorio; Los municipios que se incorporen en el tema de Desarrollo Económico Local a través del modelo de Unidades de Desarrollo Económico Local (UDEL) serán beneficiados de capacitaciones técnicas, seguimiento y asesoramientos en temas y proyectos de emprendedurismo y generación de empleos previstos por el Presidente de la República Abogado Juan Orlando Hernández para el presente año 2019.

Unidades de Desarrollo Económico Local (UDELES) conformadas.

Convenios inter institucionales suscritos con el objetivo de vincular los programas sociales.

En el primer trimestre se suscribió un convenio inter institucional, con la AMHON y con la Secretaria de Desarrollo Económico. Esta actividad se hace con la intención de desarrollar una intervención coordinada en los territorios, para hacer un uso óptimo y efectivo de los recursos, tanto humanos como financieros.

En el segundo trimestre se suscribió un convenio bipartito interinstitucional Marco de la Cooperación entre la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización y El Proyecto Gobernabilidad Local de Honduras (USAID), para fortalecer la Gobernanza y el Desarrollo Económico Local de la Zona de Occidente. Con la cual se estableció una relación entre estas instituciones.

Firma de acta de compromiso de las autoridades locales.

Al segundo trimestre, se han firmado cuatro actas de compromiso con las autoridades locales en los municipios de Santa Lucía, Tela, Arizona y El Porvenir, para establecer una Unidad de Desarrollo Económico Local en dicho municipio.



Talleres de Capacitación y formación de enlaces municipales para el funcionamiento de unidades de Desarrollo Económico Local.

En el segundo trimestre se llevaron a cabo dos talleres de Capacitación y formación de enlaces municipales para el funcionamiento de unidades de Desarrollo Económico Local, los cuales se describen a continuación:

1. Se realizó con los representantes de la mancomunidad de CODEMUSSBA, con técnicos de Desarrollo Económico Local de los municipios de Ilama, Santa Bárbara, Concepción del Sur, San Francisco de Ojuera, Ceguaca, Santa Rita y Las Vegas.
2. El segundo taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización con los técnicos de los municipios de Yuscarán, Tela, Iruña y San José del Potrero.



Tercer trimestre

Se llevaron a cabo dos talleres de Capacitación y formación de enlaces municipales para el funcionamiento de unidades de Desarrollo Económico Local, los cuales se describen a continuación:

1. Taller con los representantes de la mancomunidad de CODEMUSSBA, con técnicos de Desarrollo Económico Local de los municipios de Ilama, Santa Bárbara, Concepción del Sur, San Francisco de Ojuera, Ceguaca, Santa Rita y Las Vegas.
2. El segundo taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización con los técnicos de los municipios de Yuscarán, Tela, Iriona y San José del Potrero.



Mesas de Desarrollo Económico Local conformadas.

Con el interés de afianzar la promoción del Desarrollo Económico Local en los municipios de Santa Bárbara y San Pedro Zacapa acordó fortalecer los enlaces municipales a través de las Mesas de Desarrollo Económico Local.

Se conformaron dos mesas de Desarrollo Económico Local en los municipios de Santa Bárbara y San Pedro Zacapa.



En el Tercer trimestre se capacitaron los enlaces Municipales de las Mesas de Desarrollo Económico Local en los municipios de San Juan y Yamaranguila.



Contribución a la planificación y gestión de las inversiones productivas y sociales para dinamizar las economías locales

Estudios de pre-inversión formulados por cada municipio que cuente con su plan de desarrollo municipal (PDM) elaborado

Taller de capacitación para la elaboración de estudios de pre-inversión en los municipios.

Segundo trimestre:

Se realizó un taller para la elaboración de estudios de pre inversión municipal en el Departamento de la paz.

Tercer trimestre: Se realizó un taller en el tema de elaboración de estudios de pre inversión municipal.

en las instalaciones de la SGJD, con la participación de **nueve (9)** técnicos del Municipio de Santa Cruz de Yojoa.

Perfiles de proyectos de inversión social (PDM) y productivos elaborados (ADELES)

En el segundo trimestre se perfilaron en total **quince (15)** proyectos de pre inversión municipal de los Departamentos de:

- La Paz
- Santa Bárbara
- Comayagua

En el tercer trimestre se perfilaron en total **diez (10)** proyectos de pre-inversión municipal de los Departamentos de:

- La Paz
- Yoro
- Comayagua
- Santa Bárbara



Software banco municipal de proyectos (BMP) actualizado

En el tercer trimestre se ingresaron a la plataforma de BMP la cantidad de 15 perfiles de proyectos previamente elaborados de los municipios de:

- La Paz
- Santa Bárbara
- Comayagua

Apoyo a la gestión de proyectos de desarrollo económico local (DEL) para dinamizar la economía local

Proyectos por municipios ejecutados:

Segundo trimestre:

El proyecto ejecutado se llevó a cabo en el municipio de Yamaranguila, Intibucá. Consistió en una adaptación del Plan de Desarrollo Económico Local y Turismo a una Agenda de Desarrollo Económico Local, el cual tiene como objetivo operativizar las acciones contempladas en el plan, y de esta manera que se puedan visualizar los resultados.

Este proyecto se ejecutó con el acompañamiento de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), El proyecto Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada en Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género de la Cooperación Española (AECID). Con los cuales, se tiene un convenio suscrito.

El mismo comenzó con una visita exploratoria y reunión con las autoridades locales, la Unidad de Desarrollo Económico Local y Turismo y representantes del comité de

turismo del municipio, exponiendo el plan de Desarrollo Económico Local y sus dimensiones; Seguidamente se implementó un taller de capacitación al jefe de la Unidad de Desarrollo Económico Local.

Para concretar este proyecto fue necesario reunirse con el comité de turismo y explicarles los beneficios que contempla la Agenda de Desarrollo Económico Local.

Con el apoyo de los miembros del comité se extrajeron las acciones priorizadas del plan; añadiéndoles: responsables, aliados estratégicos, tiempo de ejecución y resultados esperados.

El proyecto tiene como objetivo impulsar el Desarrollo Económico Local a través del fortalecimiento del sector turismo.

Cabe mencionar que las acciones priorizadas a través de la Agenda, ya están siendo ejecutadas.



Tercer trimestre:

En el municipio de Catacamas, se desarrolló un proyecto con las Agencias de Desarrollo Económico Local, con la metodología del modelo de desarrollo utilizado por la Dirección de Desarrollo Económico Local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El proyecto consistió en la formación de enlaces municipales de las agencias de desarrollo de Santa María del Real, Catacamas, Juticalpa, Campamento y Dulce Nombre de Culmi el cual tuvo una duración de 10 horas consecutivas, y se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Juan Carlos de la ciudad de Catacamas.

Esta jornada contó con la participación activa de la organización Heifer International-Honduras, quienes, de manera conjunta con los técnicos de la SGJD, unieron esfuerzos para fortalecer las capacidades de las agencias DEL en el Departamento de Olancho.

Consistió en una adaptación del Plan de Desarrollo Económico Local y Turismo a una Agenda de Desarrollo Económico Local, el cual tiene como objetivo de operativizar las acciones contempladas en el plan, y de esta manera que se puedan visualizar los resultados.

Para concretar este proyecto fue necesario reunirse con el comité de turismo y explicarles los beneficios que contempla la Agenda de Desarrollo Económico Local. Con el apoyo de los miembros del comité se extrajeron las acciones prioritizadas del plan; añadiéndoles: responsables, aliados estratégicos, tiempo de ejecución y resultados esperados.

El proyecto tiene como objetivo impulsar el Desarrollo Económico Local a través del fortalecimiento del sector turismo.

Cabe mencionar que las acciones prioritizadas a través de la Agenda, ya están siendo ejecutadas.



Cuarto Trimestre

Se ingresaron a la plataforma de BMP la cantidad de 10 perfiles de proyectos previamente elaborados de los municipios de:

Cané, La Paz, La Paz.
Villa de San Antonio, Comayagua.
Concepción del sur, Santa Rita, Santa Bárbara.
Entre otros.

Apoyo a la gestión de proyectos de desarrollo económico local (DEL) para dinamizar la economía local

Proyectos por municipios ejecutados.

En el municipio de San Antonio de Oriente, se desarrolló un proyecto de capacitación administrativa dirigido a la caja rural Viveros Ahorro Multiservicio las, con la metodología del modelo de desarrollo utilizado por la Dirección de Desarrollo Económico Local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El proyecto surge con la intención de cubrir las necesidades de capacitación de la caja rural de ahorro y crédito viveros ahorro multiservicios ya que la organización comunitaria alude tener algunas deficiencias en el área de administración de la caja rural y charla motivacional a los socios, razón por la cual la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local, brindara una serie de capacitaciones para mejorar el funcionamiento de la caja Rural ahorro crédito y multiservicios de la comunidad del pedregal del Municipio de San Antonio de Oriente ya que los beneficiados son pobladores de la comunidad antes descrita.



DESCENTRALIZACION

Coordinación para reestructurar el Registro Público de Descentralización.

La Comisión interinstitucional para la Descentralización del Estado de Honduras (CIDEH), con el propósito del lanzamiento oficial del Registro de Descentralización, ha identificado la necesidad de revisarlo.

En vista de anterior, dicha comisión, tomó la determinación de reestructurar el Registro de Descentralización, para lo cual, se han mantenido reuniones de coordinación para llevar a cabo dicho proceso.

Diseño de estatus de transferencias municipales en el Registro Público de Descentralización.

El Registro de Descentralización cuenta con una sección de transferencias, en la cual se ha logrado fortalecer alianzas para que el Registro cuente con información del Estatus de las transferencias de las 298 Municipalidades actualizadamente.

Rediseño de sección Departamental en el Registro Público de Descentralización.

La sección Departamental está en proceso de rediseño debido a que se han realizado acciones estratégicas con los sectores prioritarios, anteriormente, esta sección estaba diseñada exclusivamente para los Gobernadores Departamentales.

Coordinación con el equipo técnico de Educación.

Con el objetivo de iniciar acciones coordinadas con el sector Educación, se realizó reunión para realizar el pilotaje en el Registro de Descentralización del departamento de Comayagua con información estadística municipal en materia de educación.

En vista de lo anterior, la Secretaría de Educación ha iniciado el diseño web, lo cual será replicado en el Registro de Descentralización.

Tercer trimestre:

- ✓ Diseño e implementación de subdominios municipales asignados a la Secretaría de Educación - Direcciones Departamentales de Educación

La Secretaría de Educación ha solicitado espacios dentro del Registro de Descentralización a través de las Direcciones Municipales de Educación (DMU) para lo cual, se han implementado los siguientes subdominios:

Departamento	Municipio
Comayagua	Esquías
Comayagua	Comayagua
Comayagua	San José del Potrero
Choluteca	Concepción de María
Choluteca	Perspire
Francisco Morazán	Sabanagrande
Francisco Morazán	San Antonio de Oriente
Francisco Morazán	San Juan de Flores
Francisco Morazán	Talanga
Intibucá	Intibucá
Intibucá	Jesús de Otoro
Intibucá	Yamaranguila
La Paz	Márcala

La Paz	Santiago de Puringla
Olancho	Campamento
Olancho	Yocon
Valle	Nacaome
Valle	San Lorenzo
Yoro	Yoro
Gracias a Dios	Wampusirpi

Curso introductorio a la descentralización, implementado el aula virtual del Registro Público de Descentralización.

Propuesta del pensum elaborada.

Con el Objetivo de Proporcionar una Plataforma Educativa de Aprendizaje a través de un curso virtual que permita adquirir las competencias necesarias para la Creación de los sitios web de las diferentes Direcciones Municipales de Educación de las 18 Direcciones Departamentales de Educación del País.

Se creó este proyecto con la Iniciativa resultante del convenio de la SEGOB-AMHON-SEDUC, recibe el Nombre de REGISTRO PÚBLICO DE DESCENTRALIZACIÓN, y consiste en sitios web de información descentralizada de las Entidades Participantes, que se pone a disposición pública. Para el logro de esta importante meta, se ha diseñado un proyecto para la creación de una Plataforma Virtual. Este proyecto se enfatiza en utilizar la Metodología E-Learning, para capacitar a Docentes del Área de Informática, Directores Municipales de Educación y Técnicos Municipales de los 18 Departamentos del País, para el Diseño de Sitios Web Informativos para la Toma de decisiones de las Direcciones Municipales de Educación, Alcaldías, ONG'S, entre otros.

La intención es ofrecer una herramienta para que el cursante sea partícipe protagónico de su propio proceso de aprendizaje, de acuerdo a la disposición de tiempo de los beneficiados del curso virtual.

- ✓ Implementación de informes de los logros y avances de los hospitales con modelo de gestión descentralizada.

Por gestión de la Dirección de Descentralización con la Secretaría de Salud, se ha logrado que cada uno de los hospitales con modelo de gestión descentralizada compartiera información de los logros y avances a través de informes, los cuales han sido cargados al Registro de Descentralización en la sección denominada "Sectores".

- ✓ Implementación y configuración del subdominio asignado a la UCSEL

Se ha asignado un subdominio a la Unidad de Control, Seguimiento y Liquidación (UCSEL) de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), el

cual ya cuenta configurado y listo para que un técnico de la dicha dirección reciba una inducción para poder llevar a cabo una correcta administración del mismo.

- ✓ Implementación de popup con módulo de suscripción en el Registro Público de Descentralización.

Se ha implementado un popup, con el propósito de capturar correos electrónicos de las personas que deseen suscribirse al boletín mensual de los logros y avances en los procesos de Descentralización. Este se muestra en la pantalla inicial del Registro de Descentralización, los correos son recibidos en el correo de la Dirección de Descentralización, posteriormente estos son recopilados en una base de datos para remitir información del proceso.

Mapeo del registro público de la Descentralización actualizado

El Mapeo es una herramienta disponible en el Registro de Descentralización con información nacional graficada en un mapa georreferenciado, los mapas pueden ser de información de los sectores prioritarios a Descentralizar:

Se actualizó el mapeo de las transferencias municipales correspondientes al período 2018 gracias al apoyo coordinado con la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

Entre los sectores prioritarios a Descentralizar se encuentran “Salud” en el Registro de Descentralización se encuentran unos mapas de los hospitales con modelo de gestión descentralizada y los hospitales proyectados a Descentralizar hasta el 2021.

Socialización del Registro Público de Descentralización(RPD)

El Registro Público de Descentralización(RPD) cada día es más aceptado por diferentes sectores que ven como esta herramienta puede ayudar a simplificar los procesos y así tener una gestión pública más transparente, ayudara a simplificar los procesos, y por ende ayudara a ahorrar tiempo y dinero.

- Socialización del Registro Público de Descentralización con personal de salud en diferentes ciudades del país. en diferentes ciudades del país con representantes del sector salud, con el objetivo de socializar el Registro Público de Descentralización(RPD) y mostrar la importancia de dicha plataforma para agilizar la gestión pública.

- Con alcaldes del departamento de Puerto Lempira con el objetivo que conozcan más a fondo dicha herramienta Y los beneficios que la misma les brinda.
- La secretaría de Educación forma parte del Registro Público de Descentralización ya que tomo la decisión que a cada una de las Direcciones Municipales de cada municipio se le creara espacios para que el personal de infotecnología construya sus propios espacios y carguen contenidos que ellos estimen conveniente que son de interés para sus usuarios. En vista de lo anterior, se realizó una jornada de capacitación para llevar a cabo dicha labor con el personal de infotecnología, dicha jornada de capacitación se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas (INICE).

Tercer trimestre:

- Socialización del Registro Público de Descentralización(RPD) con personal del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Con el propósito de proteger los datos que el Registro Público de Descentralización almacena, se llevó a cabo un taller junto con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización Dirección de Descentralización del Estado Taller de “Seguridad de la Información Física y Digital o Ciberseguridad”, impartido a funcionarios públicos con énfasis a oficiales de Información Pública de diferentes secretarías del Estado donde expusieron sobre La Protección de Datos y Ciberseguridad, además del Registro Público de Descentralización del Estado.

se concluyó lo importante que es tomar las medidas necesarias para mantener protegido los datos que la plataforma denominada RPD almacena, ya que el Registro de Descentralización es fundamental para documentar y transparentar los procesos de Descentralización.

Reunión de coordinación interinstitucional (SEGOB, AMHON y GLH): Acompañamiento en las reuniones de coordinación interinstitucional para la Conferencia sobre Experiencias y Buenas Prácticas de Gobierno Local, para la Alta Dirección en Municipalidades de Honduras, en las oficinas del Proyecto para la Gobernabilidad Local de Honduras.

- Socialización del Registro Público de Descentralización con estudiantes de Universidad Nacional Autónoma de Honduras(UNAH)

Con el objetivo de dar a conocer el Registro Público de Descentralización como una herramienta informática de acceso público y de gran alcance para eficientar la gestión pública, se llevó a cabo la socialización del RPD con estudiantes de la Universidad Autónoma de Honduras(UNAH).

- Socialización del Registro Público de descentralización con el Director del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con el objetivo de socializar el Registro Público de Descentralización (RPD) y mostrar la importancia de dicha plataforma para agilizar la gestión pública, se llevó a cabo la Socialización del Registro público de descentralización con el director de INE reunión que fue de gran avance para trabajar en conjunto con dicha institución.

Biblioteca de la descentralización en el registro público de la descentralización actualizada.

La biblioteca del Registro Público de la Descentralización es una herramienta al público en general, en ella se puede hallar, el marco legal y regulatorio, estudios, consultorías, herramientas, entre otros documentos.

Dicha biblioteca se actualiza de forma gradual con documentos que nos comparten los actores clave.

Cuarto trimestre

Reunión de coordinación con el sector de educación

Los avances de la educación en Honduras siguen actualmente la ruta de un esfuerzo marcado por la definición e implementación de políticas hacia la mejora de las metas académicas, un plan estratégico institucional orientado al valor público de la educación y reformas internas que dan paso a procesos de desconcentración y descentralización institucional de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC). Es por ello que se llevaron a cabo varias reuniones con dicho sector para coordinar y unir esfuerzos para que la educación en nuestro país tenga una transformación positiva y que pueda llegar a todo el pueblo que lo necesita.

Socialización del RPD con la Asociación de Municipios de Honduras

Al personal de diferentes alcaldías del país, de esto surgió la necesidad de diseñar espacios dentro del Registro Público de Descentralización (RPD).

Revisión de propuesta de reforma de la Política de Descentralización del Estado para el Desarrollo

Se hizo una revisión de la actual Política de Descentralización del Estado para el Desarrollo con el objetivo de actualizarla a la situación actual.

La misma se encuentra en formato borrador; para ser sometida a la Comisión Interinstitucional para la Descentralización del Estado de Honduras (CIDEH), para su profunda revisión y armonización con los especialistas que representan cada institución.

Implementación de subdominios para los sitios web de las Direcciones Municipales de Educación.

Para el cumplimiento de este servicio ha sido necesaria la coordinación con el equipo técnico de la UDO, los consultores del curso virtual para la creación de los sitios web de las direcciones municipales de educación en el marco del convenio entre la Secretaría de Educación, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y la AMHON, todo bajo los lineamientos de la DDE.

La implementación de dichos dominios se está realizando de forma categorizada por departamento, lo anterior con el propósito de mantener un mejor control y seguimiento de los mismos a través del gestor de contenidos denominado “Wordpress” a través de las características “multisite”. Multisite WordPress (o multisitio WordPress) es una opción muy eficiente para administrar varios sitios webs desde una sola plataforma de WordPress.

Ventajas de multisitio en WordPress:

1. Se administran múltiples sitios webs desde un solo tablero de comando y a través de una única cuenta de usuario.
2. Con una sola descarga podrá instalar plugins y temas y, además, podrá decidir en qué página estarán programados y figurarán
3. Con una sola actualización estarán al día todos los temas y plugins de tus sitios.
4. Los sitios podrán ser independientes los unos de los otros

Coordinar técnicamente la inclusión en el sitio del curso virtual la creación los sitios web de las Direcciones Municipales de Educación en el marco del convenio entre la SGJD, y la Asociación de Municipios de Honduras.

En esta sección se ha trabajado coordinadamente con el equipo técnico para la implementación del curso virtual; actualmente se están llevando a cabo jornadas de capacitación en el uso del gestor de contenidos con el personal de las Direcciones Municipales de Educación, Alcaldía Municipal y Directores Municipales.

1. Jornadas de capacitación presenciales: Dichas jornadas se están llevando a cabo en distintas sedes así:

1. Hotel Aurora, Tegucigalpa, Francisco Morazán: Municipios que conforman el Departamento de Francisco Morazán.
2. Hotel Frissman, Marcala La Paz: Municipios que conforman el departamento de La Paz. Para llevar a cabo la presente actividad, ha sido necesario el servicio antes mencionado.

2. Implementación del Aula Virtual: las capacitaciones se llevaron a cabo de forma presencial, pero de igual forma la plataforma de aula virtual se encuentra configurada e implementada en el Registro de Descentralización, a la espera de ser utilizada por el equipo técnico de consultores para la creación del curso virtual.

La implementación del aula virtual se realizó haciendo uso de una plataforma de software libre denominada Moodle, la cual tiene las siguientes características:

1. Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.).
2. Es apropiada para el aprendizaje en línea y para complementar el aprendizaje presencial.
3. Tiene una interfaz de navegación sencilla, ligera y eficiente.
4. La mayoría de las áreas de introducción de texto (recursos para agregar información, recursos para proponer actividades) pueden ser editadas usando un editor HTML tan sencillo como cualquier editor de texto.
5. Un profesor tiene control total sobre todas las opciones de un curso.
6. Permite elegir entre varios formatos de curso: semanal, por temas, pestañas, menú, social, entre otros.
7. Ofrece una serie de actividades para los cursos: consulta, tarea, diálogo, chat, foro, glosario, wiki, cuestionario, reunión, entre otros.
8. Todas las calificaciones para los foros, diarios, cuestionarios y tareas pueden verse y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo o archivo de texto.
9. Crea un registro completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de la actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entre otras.
10. Integración del correo. Pueden enviarse al correo electrónico copias de los mensajes enviados a un foro, los comentarios de los profesores, etc. en formato HTML o de texto.
11. Los profesores pueden definir sus propias escalas para calificar.

12. Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo zip utilizando la función de Copia de seguridad, la cual puede ser restaurada en cualquier servidor.

Implementar y dar seguimiento en el Registro Público de Descentralización a un módulo, para seguimiento a los proyectos descentralizados de obras de infraestructura municipal (incluyendo escolar), dentro del Registro, en coordinación con la Unidad de Control, Seguimiento y Liquidación (UCSEL) de la SGJD

Se ha asignado el subdominio <https://ucsel.registrodedescentralizacion.gob.hn> a la UCSEL con el propósito de socializar los proyectos municipales con modelo de gestión descentralizada.

Actualmente el espacio cuenta con una estructura inicial para establecer información de:

1. Información clasificada de la UCSEL.
2. Una sección de noticias del proceso.
3. Una sección en la que se publicará información detallada de los proyectos con modelo de gestión descentralizada.
4. Una sección con información estadística.
5. Una sección de descargas y ayuda en la cual se encuentra:
 - Requisitos para los desembolsos.
 - Reglamento descargable para el uso de los fondos.
 - Formato perfil de los proyectos.
 - Requisitos, actividades previas.
 - Requisitos para la liquidación de los fondos.
 - Requisitos para la elaboración del informe de liquidación financiera.
 - Requisitos para la elaboración del informe de liquidación física.
6. Un formulario de contacto.

Para la carga de información se requiere insumos, actualmente, la UCSEL, se encuentra en proceso de recopilación de la misma, pero la plataforma se encuentra lista para este sentido.

Socialización del Registro Público de Descentralización y la Ley de Descentralización – Zona Occidente

33 municipios de los departamentos de Copán y Ocotepeque capacitados, representantes de Gobiernos Municipales y Organizaciones de Sociedad Civil de la zona de Occidente Conocen Alcances de la Ley de Descentralización del Estado de Honduras.

Con el propósito de empoderar a actores estratégicos sobre la versión de la Ley de Descentralización del Estado de Honduras aprobada recientemente en el Congreso Nacional y compartir preliminarmente el Anteproyecto de Reglamento de la misma Ley, así como los lineamientos de aplicación del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa Municipal; la Comisión Interinstitucional de la Descentralización del Estado de Honduras (CIDEH) conformada por Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), La Federación de Organizaciones No Gubernamentales Para el Desarrollo de Honduras FOPRIDEH, Secretaría de Gobernación Justicia, y Descentralización (SGJD) y la Mesa de Cooperantes en Descentralización, convocaron a los Alcaldes y Alcaldesas de los departamentos de Copán y Ocotepeque, así como Directores y Directoras de Organizaciones de Sociedad Civil, Directores de las Mancomunidades, representantes del Gobierno Central, a quienes se les presentó la versión de la Ley de Descentralización para que se conocieran los alcances de tan importante Ley en donde se trasladan progresivamente del Gobierno Central a los Territorios competencias, recursos, poder de decisión y esto genera gobernabilidad, propiciando la participación ciudadana y el desarrollo económico local.

Esta jornada se implementó gracias al apoyo financiero de USAID a través de FOPRIDEH.

Mesa de concertación entre los Alcaldes(as), SEDUC y SEGOB

Con la presencia de Vice ministros de Educación y Salud , Directores Departamentales , Directores Generales de la Secretaria de Educación, Funcionarios de la Asociación de Municipios de Honduras (AHMON) Y Funcionarios de la Secretaria de Gobernación , Justicia , Y Descentralización (SGJD) se realizó un taller denominado Jornada de trabajo Presentación de Planes de Desarrollo Municipal con el objetivo de conocer e impulsar el Registro Público de Descentralización , los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) , Lineamientos de Inversión en Educación , Legalización de Terrenos de Centros Educativos .

Así mismo se dio a conocer la herramienta informática del Registro Público de Descentralización cuyo propósito es impulsar coordinar, facilitar, brindar información, registrar, compatibilizar, monitorear el avance de los procesos de Descentralización del Estado, firmándose dos convenios uno con el Director de Plan de Nación y otro con la Secretaria de Recursos Naturales (MIAMBIENTE) lo cual viene a fortalecer y transparentar el proceso de Descentralización del Estado.

COMISION HONDURAS EL SALVADOR, SECCION HONDURAS

La Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección Honduras, que sustituyó a la Comisión de Territorios Delimitados por la Corte Internacional de Justicia; fue creada mediante Declaración Conjunta de los de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Honduras y El Salvador el 10 de septiembre de 1996, “Artículo 9: Para los efectos de materializar lo dispuesto en la presente Declaración y coadyuvar con los esfuerzos de ambos Gobiernos de mantener la tranquilidad en la zonas fronterizas.

Por lo anterior se está implementando un plan de acción institucional e interinstitucional en dichas zonas con las siguientes actividades:

Primer trimestre

Ejecutado el plan de acción inter-institucional e institucional en el marco de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos.

Plan de Acción Interinstitucional 2019 Implementado

Acciones desarrolladas primer trimestre:

Sé sostuvo reunión para aprobar el Plan de Acción Interinstitucional para el presente año con los diferentes Entes del Estado, el cual consiste en realizar proyectos y programas en pro de la población de los territorios delimitados, en coordinación con dichas autoridades.

Se inauguró el complejo educativo “Hibuera y Jardín de niños (as) Dulce Infancia” en la comunidad de Nahuaterique Centro, Personal de Educación entregaron paquetes escolares conteniendo uniforme completo, mochilas y cuadernos, también se continuó con el Programa Nacional de Merienda Escolar.

Uniendo esfuerzos interinstitucionales se realizó la reparación y remodelación de la Oficina de Migración y la implementación del sistema biométrico para dar una mejor atención a las personas que circulan por dicha Aduana, así como acondicionar el resto del edificio y oficinas de DARA.



Visita a la Aduana de Pasamono/La Concordia de representantes de diferentes Instituciones para ver la reparación y remodelación del edificio, así como la mejora de las instalaciones y servicios de Migración, Aduanas, etc.

El Programa Vida Mejor ejecutó 109 pisos, 43 pilas, 9 letrinas, instalación de 50 paneles solares y 22 eco fogones en las comunidades de Galeras y El Zancudo. También se está colaborando con letrinas, techos, pisos, eco fogones y pilas, construcción de 5 casas en la comunidad del Mono y se instalaron paneles solares en algunas viviendas.



Generación de empleo en Palo Blanco, Chapia de Centro cívico, Vida Mejor.

Acciones desarrolladas Segundo Trimestre:

Pobladores de la Comunidad del sector delimitado de Mesetas/Dolores, municipio de Opatoro, departamento de La Paz, recibieron a través de IDECOAS y de la Alcaldía de Opatoro, 50 paneles solares para electricidad en igual número de hogares, así mismo recientemente se habían instalado en el centro de salud y en la escuela.



Con personal de la Oficina Regional del Instituto Nacional Agrario (INA), ubicada en la comunidad de Palo Blanco, se verificaron 9 expedientes de Títulos de Propiedad del sector de Santa Ana, Colomoncagua, Departamento de Intibucá, que fueron regresados de la Oficina Regional del Instituto de La Propiedad (IP), ubicada en Márcala, para subsanar Constancias que les hacían falta.

En conjunto con el Gobernador Político del Departamento de La Paz, Rene Melgar se verificaron diferentes actividades en desarrollo en los territorios delimitados, así como la visita de la Brigada Técnica de la Comisión Interinstitucional de Delimitación Territorial para coordinar aspectos de la Inspección de Campo del Municipio de Masaguara y sus colindantes, la cual se desarrolla actualmente en la zona.

Plan de Acción Institucional en las zonas delimitadas implementado

Se aprobó el Plan de Acción Institucional con el personal de la Oficina Central y Regional, el cual pone en marcha las actividades a realizarse durante el año 2019.

Se han realizado las siguientes acciones en el primer trimestre:

- En las elecciones para Presidente en la República de El Salvador en las que participaron pobladores que poseen el Documento Único de Identidad (DUI) de la zona de Nahuaterique, Departamento de La Paz, todos los desplazamientos y actividad política se desarrolló en completa tranquilidad y armonía, el personal de la Comisión de Seguimiento se mantuvo atento con desplazamientos por la zona para supervisar la actividad y colaborar en la manera de lo posible, coordinando con el personal de Migración de la Aduana de Pasamono/La Concordia, personal policial y militar por cualquier incidente.
- Los empleados de la Comisión, asignados a la Oficina Regional de El Zancudo, sostienen reuniones periódicas con personal de diferentes instituciones gubernamentales entre ellos: Instituto Nacional Agrario, Migración, Policía Nacional, Décimo Batallón de Infantería, Salud y diferentes Alcaldías.
- Durante el periodo, se realizó supervisión en la zona delimitada para verificar que no ocurran hechos irregulares o violaciones a la Soberanía Nacional, en coordinación con las autoridades destacadas en la zona.
- se suministraron 96 asistencias humanitarias de diferente índole a pobladores de la zona ratificada por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia.
- Se realizaron 2 supervisiones para ayudar a los dirigentes de las comunidades de las zonas ratificadas con los diferentes programas que se desarrollan.



Desplazamiento de pobladores de Nahuaterique hacia los sitios de votación en la República de El Salvador

- Se realizó gira de Supervisión y Reunión Binacional de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras. en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, se discutieron ampliamente los temas agendados, como ser: la legalización de inmuebles en el sector delimitado de Nahuaterique, el proceso de entrega de Tarjetas de Identidad y el uso de fuentes de agua que nacen en Honduras y que beneficia a la población salvadoreña, entre otros.



- Se continuó con las tutorías de reforzamiento a 15 niños y niñas del primer y segundo nivel en el área de comunicación y matemáticas de la Escuela “Integración Centroamericana de la Comunidad de El Zancudo por parte de nuestro Promotor Comunal.



Solicitudes de Delimitación Territorial Intermunicipal dictaminadas

Dictámenes Técnicos de Delimitación elaboradas y remitidos a Secretaría General de la SGJD.

- Se realizó reunión en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, sobre límites jurisdiccionales de los Municipios de Bonito Oriental, Iriona y Limón, Departamento de Colón, con la participación del Subsecretario de Gobernación y Descentralización y asesores, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), personal de la Comisión Interinstitucional de Delimitación Territorial y Corporaciones Municipales de dichos Municipios.



- Se remitió a Secretaría General el Dictamen Técnico del Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua y sus Colindantes, para la emisión de la Resolución respectiva.

Inspección de campo de colindancias de los diferentes municipios solicitantes, realizados.

- Se realizó inspección de campo en el Municipio de Santa María y sus colindantes, en el departamento de La Paz.



- Se inició la Inspección de Campo en el Municipio de Masaguara, Departamento de Intibucá y sus colindantes, así mismo el Técnico Catastral, Leopoldo Aguilar, inició el 31 del presente mes, labores de Monumentación en la Comunidad de Tocamacho, en los departamentos de Colón y Gracias a Dios.



Personal Técnico de la Alcaldía de Masaguara y de Colindantes, así como de la Comisión Interinstitucional, en plena georeferenciación de Mojones en la Línea jurisdiccional correspondiente.

Acciones realizadas en el tercer trimestre:

Asistencia social a los pobladores de las zonas ratificadas en salud, traslado de enfermos y educación:

En coordinación con la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador y Sección Honduras, se realizó en la comunidad de Tierra Colorada, Municipio de Yarula, Departamento de La Paz, **400 pacientes atendidos mediante una Brigada Médica organizada por la Iglesia Asamblea de Dios**, ubicada en el Municipio Villa Rosario, Departamento de Morazán, República de El Salvador, también se entregó ropa y juguetes para niños.

2500 personas atendidas en la Brigada Médica en la Comunidad de Nahuaterique Centro, realizada por la Misión Bautista Dental de Honduras, con la participación de 40 médicos misioneros de las siguientes especialidades: Medicina General, Cardiología, Oftalmología, Odontología y Farmacia, 25 traductores y la colaboración de la población en general, líderes y personal de la Oficina Regional, además entregaron 1,500 paquetes de ropa y zapatos.



Supervisar y ayudar a los dirigentes de las comunidades de las zonas ratificadas con los diferentes programas que se desarrollan:

Mediación en el Conflicto entre la Comunidad de Huatalón y Santa Elena por discrepancia del predio del campo futbol entre patronato y dueños, logrando resolver el mismo.



Tutorías de reforzamiento a 15 niños y niñas del primer y segundo nivel de la Escuela Integración Centroamericana de la Comunidad de El Zancudo, en el área de comunicación y matemáticas, así como educación de valores, por parte de nuestro Promotor Comunal.



Acciones binacionales con la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador, coordinadas:

Se realizó un Consulado móvil de El Salvador, con la participación de personal de la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador, y personal de la Sección Honduras, en la Comunidad de Palo Blanco, realizándose 65 registros consulares.

En coordinación con la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador, personal de la Sección Honduras y docente del sector delimitado de Nahuaterique y personal del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED), entregaron paquetes escolares a diferentes centros educativos, siendo beneficiados un total de 1,600 alumnos, el paquete escolar contenía: un par de zapatos, una cubayera, un kit de útiles escolares, y un pantalón o falda.

Títulos de Propiedad entregados a pobladores de los territorios delimitados:

Se entregaron 9 Títulos de Propiedad a pobladores beneficiarios del Sector delimitado de Nahuaterique, Departamento de La Paz. En acompañamiento con el personal de la Oficina Regional del Instituto Nacional Agrario (INA), ubicada en Palo Blanco.



Expedientes elevados a Vistas Públicas por medio de las gestiones realizadas con el Instituto de la Propiedad y el Instituto Nacional Agrario.

En cumplimiento a la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos, se continúa con el proceso de legalización de tierras en dichos territorios. Para seguir impulsando dichas actividades, el día 27 de junio se envió Oficio # 037/CSES-H/2019 al Instituto de La Propiedad, conteniendo copias de 861 fichas catastrales para que realicen los trámites que corresponde para Vistas Públicas.

Tarjetas de Identidad entregadas a los pobladores de los territorios delimitados:

Personal de la Comisión de Seguimiento, Sección Honduras en coordinación con personal del Registro Nacional de las Personas de la Oficina Regional de Opatoro, entregó **37 Tarjetas de Identidad a pobladores que quedaron viviendo en los territorios delimitados de la Comunidad de Mesetas/Dolores, municipio de Opatoro, Departamento de La Paz**, que tienen el Derecho de acuerdo a la Convención de Nacionalidad y Derechos Adquiridos.



Jornadas de Nacionalización binacionalmente realizadas para registrar a personas en los territorios delimitados:

Con el objetivo de hacer efectivo el derecho de opción a la doble nacionalidad de los pobladores de dicho sector, en cumplimiento a la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992 y la Convención sobre Nacionalidad y Derechos. Se atendieron 134 pobladores, de los cuales 14 expedientes son de hondureños que optan voluntariamente a la nacionalidad salvadoreña, 3 salvadoreños que optan voluntariamente a la nacionalidad hondureña, 107 atenciones a personas de procesos anteriores y 10 personas que no aparecen en ningún censo Adquiridos.



Todos los expedientes levantados durante la Jornada se organizaron en base a los Censos de Población y Vivienda del sector delimitado de Nahuaterique de los años 1993, 2004 y 2014, homologados por El Salvador y Honduras para los procesos de nacionalidad que se desarrollan binacionalmente.

Dictámenes Técnicos de Delimitación elaboradas y remitidos a Secretaría General de la SGJD.

En el mes de mayo, se remitió a Secretaría General el Dictamen Técnico del Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés y sus colindantes.

Inspección de campo de colindancias de los diferentes municipios solicitantes, realizados.

Inspección de Campo en el Municipio de Masaguara, Departamento de Intibucá y sus colindantes, también se participó en reunión con la Corporación Municipal de Santa María del Real, departamento de Olancho, sobre los límites jurisdiccionales con el Municipio de Catacamas.



Tercer trimestre

Plan de Acción Interinstitucional 2019 Implementado

Se verificó que el programa de Vida Mejor del Gobierno Central ha beneficiado a 1,292 personas con el Bono Diez Mil en las comunidades de Palo Blanco, la Galera y el Zancudo del sector delimitado de Nahuaterique, así mismo fueron beneficiadas por el mismo programa con la entrega de materiales para pisos mejorados 40 familias de las mismas comunidades.

Se realizó la verificación del avance en un 70% en la construcción del Instituto Técnico Víctor Ventura, en la Comunidad de Palo Blanco, con una inversión total de cerca de cinco millones de lempiras, lo cual favorecerá al sistema educativo de la zona, desde ya la mayoría de estudiantes no tienen que ir a El Salvador, ya que ahora tienen esa facilidad en Honduras.



Se realizó una reunión por parte del Presidente de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección Honduras, presidió la reunión con personal del Registro Nacional de las Personas (RNP), y un representante del Consulado de El Salvador acreditado en Honduras, con el objeto de analizar el proceso de la nueva tarjeta de identidad en Honduras para las personas beneficiadas en los territorios delimitados, amparadas en la Convención Sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos por la Corte Internacional de Justicia de La Haya del 11 de septiembre de 1992.

En la Comunidad de Palo Blanco y con el patrocinio del Proyecto “PROLENCA”, se realizó una importante campaña de sensibilización sobre el cambio climático. En dicha actividad participaron grupos beneficiarios, personal de las Fuerzas Armadas, estudiantes, pobladores en general, personal de la Comisión de Seguimiento, Sección Honduras, agregado a toda la parte protocolaria, el cual se finalizó con la siembra de 200 plantas y un refrigerio con todos los participantes.



Plan de Acción Institucional en las zonas delimitadas implementado

Personal de la Oficina Regional coordinó el acceso de personal del Centro Nacional de Subsidios de la República de El Salvador, para la entrega de 24 subsidios a beneficiarios de diferentes comunidades de la zona, también coordinaron acciones con personal militar, policial y de migración de la Aduana de Pasamono/La Concordia.

Durante el presente trimestre, el personal de la Oficina Regional sostuvo reuniones periódicas con personal de diferentes instituciones existentes en Nahuaterique, como ser: Regional del Instituto Nacional Agrario (INA), Migración, Policía Nacional, Elementos del Décimo Batallón, personal de Educación, Salud, dirigentes de diferentes comunidades y población en general, trasladando la información a diferentes Entes del Estado a través de la Comisión de Seguimiento para su gestión.



Se suministraron 102 asistencias humanitarias de diferente índole a pobladores de la zona ratificada.

Acciones binacionales con la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador, coordinadas

- En coordinación Binacional, personal del Fondo Vial de El Salvador se encuentra reparando el tramo carretero entre la Aduana de Rancho Quemado República de El Salvador, hasta la Aduana de Pasamono/La Concordia, República de Honduras, ya que se encontraba deteriorada y facilita el tránsito entre ambos Países.
- Entrega de paquetes escolares a diferentes centros educativos, beneficiando 1,200 alumnos, el paquete escolar contenía: zapatos y uniformes E personal del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED), en coordinación con la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador y Sección Honduras, y personal docente de la zona.

Títulos de Propiedad entregados a pobladores de los territorios delimitados.

Se movilizó personal de la Oficina Regional de El Zancudo y personal del Instituto Nacional Agrario (INA), con el propósito de sostener reunión con dueños de predios de la zona y personal del Juzgado de Policía de la Alcaldía de Santa Elena, a fin de resolver discrepancias entre familiares por herencia de tierras, al final se firmó acta de compromiso entre todos los involucrados.

Inspección de campo de colindancias de los diferentes municipios solicitantes, realizados.

Se inició la Inspección de Campo en el Municipio de La Unión, Departamento de Copan y sus colindantes.



Cuarto trimestre:

Plan de Acción Interinstitucional 2019 Implementado:



Líderes, representantes del Consejo Indígena Lenca y algunos pobladores, cerrando el paso Fronterizo Honduras y El Salvador en la toma de la Aduana La Concordia/Pasamono.



Reunión de Líderes, representantes del Consejo Indígena Lenca, autoridades civiles y militares con el Ministro Ing. Héctor Leonel Ayala y su equipo de trabajo, en

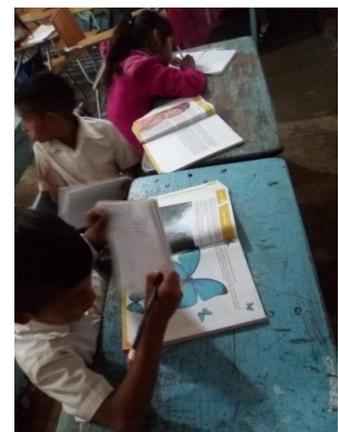
la sede del Décimo Batallón, Ciudad de Marcala, tratando temas de interés sobre Nahuaterique.



Líderes y representantes del Consejo Indígena Lenca, captados en visita a Cancillería y diferentes Instancias de El Salvador, informando sus actividades y pidiendo apoyo.

- ✓ Solicitud de asistencia social a los pobladores de las zonas ratificadas en salud, traslado de enfermos y educación, atendidas.
- ✓ Se realizaron supervisión en la zona para verificar que no ocurran hechos irregulares o violaciones a la soberanía nacional, en coordinación con las autoridades asignadas en la zona.
- ✓ Se suministraron 101 asistencias humanitarias de diferente índole a pobladores de la zona ratificada.
- ✓ Se realizaron 8 supervisiones para ayudar a los dirigentes de las comunidades de las zonas ratificadas con los diferentes programas que se desarrollan.
- ✓ Tutorías a niños en edad de preescolar con dificultad de aprendizaje:

se continuaron impartiendo tutorías de reforzamiento en el área de Comunicación y Matemáticas de acuerdo a la programación anual, a 16 niños (as) de diversos grados en la Escuela “Integración Centroamericana” de la comunidad de El Zancudo, culminando con éxito a finales del mes de noviembre.



- ✓ Se realizaron 2 acciones binacionales con la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador, coordinadas.
- ✓ Se realizó un consulado móvil en el Complejo Gubernamental ubicado en la comunidad de Palo Blanco, con la presencia de autoridades salvadoreñas y hondureñas y en coordinación con la Comisión de Seguimiento, Honduras-El Salvador, atendiendo un total de 82 personas: 20 para asentamientos de nacimiento y 62 asesorías.
- ✓ Expedientes elevados a Vistas Públicas por medio de las gestiones realizadas con el Instituto de la Propiedad y el Instituto Nacional Agrario: se continuó con el proceso de 1,671 fichas catastrales de las parcelas ubicadas en los territorios delimitados para ser elevados a Vistas Públicas, en coordinación con el Instituto de La Propiedad.
- ✓ Se entregaron 11,500 plantas a diferentes instituciones educativas y organizaciones diversas, para continuar con las actividades de reforestación.



Vivero Forestal en Palo Blanco



Entrega de plantas en el vivero forestal.

- ✓ Se realizó 1 Jornada de Nacionalización binacionalmente realizadas para registrar a personas en los territorios delimitados.

Dictámenes Técnicos de Delimitación elaborados y remitidos a Secretaría General de la SGJD.

Se remitió a Secretaría General el Dictamen Técnico del municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca.

La Comisión Interinstitucional de Delimitación Territorial sostuvo reuniones en el cuarto trimestre con personal Técnico del Instituto de La Propiedad, Instituto Nacional Agrario y de esta Secretaría de Estado, con el propósito de concluir los municipios delimitados por esta Comisión, elaboración de Mapas Oficiales y Dictámenes Técnicos, los cuales son remitidos a Secretaría General para la elaboración de la Resolución correspondiente, así como atender representantes y solicitudes pendientes de otros municipios.



Inspección de campo de colindancias de los diferentes municipios solicitantes, realizados.

Se finalizó la Inspección de Campo del Municipio de San Pedro de Zacapa, Departamento de Santa Bárbara y sus colindantes.



Personal Técnico de los Municipios y de la CIDT, en la georeferenciación de mojones como parte de la Inspección de Campo en el Municipio de San Pedro Zacapa, departamento de Santa Bárbara.

REGIMEN DEPARTAMENTAL

Descripcion	Ejecutado 2019
Resueltas Inscripciones y registro de personas naturales y jurídicas conforme a la recibidas.	56
Permisos de eventos y espectáculos públicos, promociones y otros Autorizadas	430
Actas de verificación de promociones, sorteos, rifas y entrega de premios.	521
Actas de clasificación e Inspección de todo material audio visual y otros.	250

Cuadro de inspecciones realizadas

Lugares de inspección	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
spa	8	4	4	1
cines	4	3	7	3
videojuegos	49	49	72	55
Tienda de articulos sexuales		1	3	5
Total	61	57	86	64

Clasificación realizada

Al Cuarto trimestre se clasificaron 202 películas, 46 conciertos, haciendo un total de 248 clasificaciones quedando evaluadas de la siguiente manera:

CATEGORIA	I TRIMESTRE 2019	II TRIMESTRE 2019	III TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2019	TOTAL
Categoría A:	17	10	21	12	60
Categoría B:	18	10	11	20	59
Categoría C:	23	24	26	24	97
Categoría D:	6	6	9	11	32
TOTAL					248



Asistencias técnicas administrativas presentadas a nivel central, por la Gobernaciones Departamentales y la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Mosquitia hondureña.

Se desarrolla atendiendo las solicitudes presentadas, resolviendo en marco de la ley, gestionando el traslado de la documentación a las Direcciones correspondientes y levantando las actas o resoluciones.

La plataforma de gobernanza en la mosquitia hondureña:

Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Gracias a Dios, por medio de proyectos impulsados por el presidente de la Republica en conjunto con la Cooperación Internacional.

En el segundo trimestre se recibió el reconocimiento otorgado a la plataforma de gobernanza territorial de la mosquitia hondureña mayo 2019, por parte del Comité Nacional de la Cadena Agroalimentaria de Cacao.



Fortalecida la gestión de los Gobernadores Departamentales con Alcaldes y sociedad civil con la implementación del manual de procesos de Gobernadores/SGJD

En el segundo trimestre se realizó la capacitación a los Gobernadores Departamentales, con el fin de fortalecer sus conocimientos en cada uno de los procesos a desarrollar y que estos sean un enlace externo con los municipios.



Cuarto trimestre:

seguimiento de los siguientes conflictos:

Asistencia	8/10/2019	S-41	Copan	D.C.	Reunion tema seguimiento municipalidad y minosa	Seguimiento
Asistencia	11/10/2019	S-41	Gracias a Dios	D.C.	Reunion ejecutiva PGT	Seguimiento
Asistencia	15/10/2019	S-42	Yoro	D.C.	Conflicto Minero Yoro	Seguimiento
Asistencia	18/10/2019	S-42	Francisco Morazan	Lepaterique	Conflicto petacon	Seguimiento
Asistencia	15/11/2019	S-46	Copan	D.C.	Conflicto Mina San Andres	Seguimiento
Asistencia	18/11/2019	S-47	Gracias a Dios	D.C.	Reunion ejecutiva PGT	Seguimiento
Asistencia	25/11/2019	S-48	Gracias a Dios	D.C.	Reunion Junta directiva MASTA	Seguimiento
Asistencia	29/11/2019	S-48	Gracias a Dios	D.C.	Reunion PGT, Cooperates y MASTA	Seguimiento
Asistencia	02-06/12/2019	S-49	Gracias a Dios	Puerto Lempira	Mesas de trabajo y sesion plenaria	Seguimiento
Asistencia	11-12/12/2019	S-50	Copan	La Union Copan	Reunion mesa de seguimiento	Seguimiento

Se participó como mediadores en los conflictos suscitados en los Gobiernos Locales, para procurar la gobernabilidad de los mismos, durante el 2019 se dio acompañamiento y seguimiento a 41 conflictos, dentro de los que se pueden destacar los siguientes:

- ✓ Municipio de Yorito, se logró resolver el problema de la explotación minera y se recuperó la gobernabilidad mediante mesas de diálogo y concluyendo con un cabildo abierto.
- ✓ En la Moskitia se restauró la gobernabilidad en el consejo territorial de los Tawahka al acompañar el proceso de elección de su junta directiva y posterior elección.
- ✓ Así mismo se instauró la gobernabilidad en la organización Moskitia Asla Takanka Masta, mediante la elaboración de un acuerdo ministerial para la resolución del conflicto, así como el acompañamiento al nuevo proceso de selección de su junta directiva que dio paso a un nuevo proceso, donde se eligió la nueva junta directiva.
- ✓ El conflicto entre Iriona –Colón y Juan Francisco Bulnes – Gracias a Dios en la cual los pobladores tenían tomada la escuela Juan Lindo en la comunidad de Tocamacho, con la participación de la Secretaría de Educación, el INA, Cancillería, liderado por ésta Secretaría de Estado, con la emisión de la resolución se recuperó la gobernabilidad, La restauración de las mesas de trabajo y sesión plenaria de la plataforma de gobernanza territorial de la moskitia hondureña, logrando la restauración de las mesas de trabajo y

sesión plenaria con los pueblos indígenas, cooperación internacional y gobierno central.

- ✓ El conflicto minero de Copán, el cual lleva varios años, entre la municipalidad de la Unión Copán, pobladores y la empresa MINOSA, a la fecha se han obtenido acuerdos en los cuales se ha generado un ambiente de armonía laboral, al firmar y respetar acuerdos entre la comunidad y la empresa.



- ✓ Otro conflicto en el cual se ha logrado rescatar la gobernabilidad es el de Talanga, Francisco Morazán entre Alcalde y algunos miembros de la corporación municipal, mediante el dialogo entre partes y fungiendo como mediadores restaurando la gobernabilidad.

PLANIFICACION Y GOBERNABILIDAD LOCAL

Fortalecida la Transparencia y participación ciudadana de los gobiernos locales en Honduras mediante la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal.

Planes de Desarrollo Comunitarios PDCs, Formulación de los Planes de Desarrollo Municipal PDM-OT, así como la creación de condiciones para la realización de la capacitación sobre el ciclo de proyectos, lo cual tiene como objetivo:

- Apoyar a fortalecer, mediante “aprender haciendo”, capacidades locales en la aplicación de Proceso FOCAL en el tema de Levantamiento de información para el estudio de Línea de Base comunitaria y municipal.
- Apoyar a fortalecer, mediante “aprender haciendo”, capacidades locales en la aplicación de Proceso FOCAL en el tema del Plan de Desarrollo Comunitario (PDC).
- Apoyar a fortalecer, mediante “aprender haciendo”, capacidades locales en la aplicación de Proceso FOCAL en temas del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT).

- Evaluar la coherencia de los proyectos del PIMP/PDM en el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)

Planes de Desarrollo Municipal Validados bajo la Metodología FOCAL.

Al cuarto trimestre se validaron 40 PDM, desagregados de la siguiente manera:

20 PDM, Los municipios que han entregado esta documentación son: Trujillo, Iruona, Saba, Sonaguera y Bonito Oriental, del Departamento de Colon; Cabañas, Copan Ruinas, Corquin, Cucuyagua, Dolores, Dulce Nombre, La Jigua, San Jerónimo y Santa Rita del Departamento de Copan; Meambar del Departamento de Comayagua; Lirure del Departamento de El Paraíso; La Venta, Reitoca, San Buenaventura y San Juan de Flores del Departamento de Francisco Morazán.

20 PDM, los municipios que han entregado esta documentación son: San Miguelito y Valle de Ángeles, del Departamento de Francisco Morazán; La Esperanza, Intibucá y San Francisco de Opalaca, del Departamento de Intibucá; Utila, del Departamento de Islas de la Bahía; Lauterique, del Departamento de La Paz; La Campa y San Andrés, del Departamento de Lempira; Ocotepeque, Concepción, Santa Fe y Sinuapa, del Departamento de Ocotepeque; Guarizama, La Unión y Manto, del Departamento de Olancho, Ceguaca, Concepción del Norte, Chinda, Ilima, del Departamento de Santa Bárbara.

Asistencia Técnica a los Municipios para la realización y/o Actualización de Estudios Línea Base, Planes de Desarrollo Comunitario y Planes de Desarrollo Municipal.

Primer trimestre:

Se participó en el taller sobre planificación para el bienestar territorial; y visitas a los municipios de Santa Bárbara, Santa Cruz de Yojoa y San Pedro de Zacapa, para reunión con líderes comunitarios y exponer el tema de la planificación comunitaria con enfoque de mejoramiento de vida.

Se visitó los municipios de Camasca en Intibucá, para participar en reunión de mancomunidad; en La Másica en Atlántida, para el seguimiento al proceso de actualización del plan de desarrollo municipal a los municipios de la MAMUCA; y en el Progreso, Yoro, reunión con los municipios de la mancomunidad de la ZMVS, para el seguimiento al proceso de formulación del plan de desarrollo municipal.

Socialización y conocer experiencias del corredor biológico de la Unión, Santa Bárbara y del Lago de Yojoa.

Se capacito en el tema de Desarrollo Rural en Peña Blanca, Santa Cruz de Yojoa, Cortes.

Se realizó capacitación PDM con técnicos OMOT en San Lorenzo, Valle.

En el Segundo Trimestre se brindó asistencia técnica en los siguientes Municipios:

Mancomunidades de ANVAS, MANVASEN, GUI SAYOTE, ERAPUCA e HIGUITO, socialización del proceso de ejecución del PIMA coherente con el PDM en el marco de la construcción de agendas territoriales.

Municipios de los alrededores del Lago de Yojoa (Santa Bárbara, San Pedro de Zacapa y Santa Cruz de Yojoa), para la capacitación en Ciclo de Proyectos y sobre el enfoque de mejoramiento de vida con OVOP (One Village One Product).

Formados con el programa PGL de AECID/AMHON, supervisión al proceso de PDCs y PDM a los municipios de las mancomunidades NASMAR y MAFRON de los Departamentos de Choluteca y Valle.

Capacitación a egresados y estudiantes de la carrera de desarrollo local, del Instituto Tecnológico Superior de Tela, en el proceso FOCAL (Línea de Base, Planes de Desarrollo Comunitario y Planes de Desarrollo Municipal, también reunión de seguimiento al avance de Línea de Base en la etapa de levantamiento a los municipios de la Mancomunidad del Valle de Sula.

Supervisión al proceso de formulación de línea de base y PDCs a los municipios del sur de Francisco Morazán.

Supervisión al proceso de formulación de línea de base, PDCs y PDM a los municipios de la mancomunidad MANORPA del Departamento de El Paraíso.

Supervisión al proceso de formulación de línea de base, PDCs y PDM a los municipios de la mancomunidad MAMBOCAURE en el Departamento de Choluteca.

Supervisión al proceso de formulación de línea de base, PDCs y PDM a los municipios de la mancomunidad MAMNO del Departamento de Olancho.

Municipios de Güinope y Yuscarán del Departamento de El Paraíso, para impartir el tema de enfoque de mejoramiento de vida a técnicos y líderes comunitarios, así como el proceso de entrega en cabildo abierto de los PDCs del municipio de Yuscarán.

Tercer trimestre se brindó asistencia técnica en los siguientes Municipios:

Supervisión a los municipios de Alianza, Caridad, Langué y San Francisco de Coray de MAFRON; San Lorenzo, Marcovia, El Triunfo y Namasigue, de NASMAR. (Fondos de AECID/AMHON).

Supervisión al proceso de actualización del proceso PDM en los municipios, de Limón, Santa Rosa de Aguan, Santa Fe y Balfate, del departamento de Colon. (fondos de la Mancomunidad MAMUGAH)

Asistencia técnica y Capacitación, en el proceso de formulación del PDM, a técnicos municipales de los municipios de La Iguala y Lepaera, del departamento de Lempira, (Fondos de Mancomunidad PUCA),

Supervisión al proceso de Planes Zonales a los municipios de Morazán, El Negrito y Santa Rita, del departamento de Yoro; y, Omoa, San Manuel, Pimienta, Santa Cruz de Yojoa y San Antonio, el departamento de Cortes y pertenecientes a la Mancomunidad de la ZMVS, (Fondos de AMHON).

Supervisión al proceso de planificación municipal, a los municipios pertenecientes a las mancomunidades de MANSURPAZ y MANCEPAZ.

Capacitación a técnicos de la municipalidad de La Ceiba, para la implementación del levantamiento de Línea de base, formulación el plan de trabajo y llenado de carta de compromiso (Fondos de la municipalidad de La Ceiba).

Supervisión a ocho municipios al proceso Planes de Desarrollo Municipal. (Fondos de la Mancomunidad MANORPA)

Cuarto trimestre se brindó asistencia técnica en los siguientes Municipios:

Capacitación de línea de base a la actualización de línea de base a los municipios de la MANSURPAZ, donde participaron 2 técnicos de las municipalidades de San Juan, Aguantequerique, Mercedes de Oriente, San Antonio del Norte, Guajiquiro y Lauterique.

Capacitación en el proceso de Formulación del PDM, a funcionarios de la municipalidad, así como a representantes de las diferentes organizaciones civiles y privadas en Roatán Islas de la Bahía.

Capacitación en el proceso de Formulación del PDCs, a los municipios de Colomoncagua, San Marcos de la Sierra, San Antonio, Camasca, Concepción, Magdalena y Santa Lucia, pertenecientes a la Mancomunidad AMFI.

Supervisión y asesoría técnica en Proceso PDM, a los municipios San Lucas, Alauca, El Paraíso, San Matías, Moroceli, Danli, Trojes, Porterillos, de MANORPA.

Capacitación de línea de base a la actualización de línea de base a los municipios de la MANSURPAZ, donde participaron 2 técnicos de las municipalidades de San Juan, Aguantequerique, Mercedes de Oriente, San Antonio del Norte, Guajiquiro y Lauterique.

Seguimiento a la formulación del PDM, a los municipios de la MANSA, Dulce Nombre de Culmi, Catacamas, San Esteban, Gualaco, Manto, Guarizama, San Francisco de la Paz y San Francisco e Beccera.

Se participó en el seminario taller "Socialización Herramienta de Planificación Municipal para la formulación del PDM-PEM GxR", dirigido a mancomunidades y Municipios de la zona centro, sur, oriental, occidental y del atlántico del país, desarrollado en el lago de Yojoa, en coordinación con la SCGG.

Planes de Desarrollo Municipal certificados vinculados al PIM y PIMA

En el año 2019 se han extendido 894 Constancias sobre estatus de elaboración de PDM para acceso a la Transferencia Municipal. (algunos municipios se han presentado más de una vez durante el año)

904 Asesoría Técnicas brindadas para el proceso de elaboración del PDM.

Recepción y Revisión de los Planes de Inversión Municipal, coherente con el PDM.

Primer Trimestre: se recibieron 10 PIMAS Coherente con el PDM, de los municipios de Santa Ana, La Paz; Concepción del Norte, Santa Bárbara; San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara; San Marcos, Ocotepeque y Esparta, Atlántida.

Segundo Trimestre: 10 PIMAS Coherente con el PDM de los municipios de Santa Ana, La Paz; San Francisco, Atlántida; Arada, Santa Bárbara; San Marcos de la Sierra, Intibucá; Valladolid, Lempira., Liure, El Paraíso, Trujillo, Colon, Sonaguera, Colon, Petoa, Santa Bárbara, Copan Ruinas, Copan.

Tercer Trimestre: Se ha recibido 10 PIMAS Coherente con el PDM de los municipios de Santa Ana, La Paz; San Francisco, Atlántida; Arada, Santa Bárbara; San Marcos de la Sierra, Intibucá; Valladolid, Lempira; El Níspero, Santa Bárbara; Maraita y Orica Francisco Morazán; Camasca, Intibucá; San Juan de Opoa, Copan.

Cuarto trimestre: se han recibido 10 PIMAS Coherente con el PDM de los municipios de Macuaelizo, S.B.; Concepción del Sur, S.B.; Márcala, La Paz; Corquin, Copan; Concepción, Intibucá; San Buenaventura, F.M.; Mapulaca, Lempira; La Virtud, Lempira; Colomoncagua, Intibucá; San Vicente Centenario, S.B., Candelaria, Lempira.

Mecanismos de Rendición de Cuentas homologados en los gobiernos locales con transversalización de Género.

Comisiones Ciudadanas de Transparencia capacitadas en el uso de instrumentos de medición a la municipalidad para alimentar el Observatorio de Transparencia Municipal (OTM).

Capacitar en el uso del instrumento de medición a la municipalidad para alimentar la herramienta tecnológica del Observatorio en Transparencia Municipal.

En el segundo Mediante visitas a los municipios de: Municipios de El Nispero, La Arada, Chinda, San Vicente, San Nicolás, Santa Bárbara, Azacualpa, Nueva Frontera, Concepción del Sur, Las Vegas y San Francisco de Ojuera del Departamento de Santa Bárbara, se dio a conocer el protocolo estandarizado de rendición de cuentas el cual les servirá para el apoyo a la elaboración del cabildo de rendición de cuentas el próximo año.

Tercer trimestre: Se capacitó en el llenado del instrumento de medición a la municipalidad para alimentar la herramienta tecnológica del observatorio en transparencia municipal a los miembros de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Comisionados Municipales, los Municipios de Concepción del Norte, San José de Colinas, San Luis, Trinidad, Ilama y Gualala del Departamento de Santa Bárbara, Yamaranguila, La Esperanza, Intibucá, Masaguara y Jesús de Otoro, del departamento de Intibucá,

Comisiones Ciudadanas de Transparencia asistidas técnicamente en el uso de los instrumentos que orienten y faciliten las auditorias sociales

Se capacito a los Alcaldes, Regidores Municipales, funcionarios públicos, los representantes de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y los Comisionados Municipales se socializo el Protocolo Estandarizado del Día de Rendición de Cuentas.

En el segundo trimestre: Se dio a conocer el protocolo estandarizado de rendición de cuentas el cual les servirá para el apoyo a la elaboración del cabildo de rendición de cuentas el próximo año en los municipios de: El Nispero, La Arada, Chinda, San Vicente, San Nicolás, Santa Bárbara, Azacualpa, Nueva Frontera, Concepción del Sur, Las Vegas y San Francisco de Ojuera del Departamento de Santa Bárbara,

En el tercer trimestre se socializo el Protocolo Estandarizado de Rendición en los municipios de: Concepción del Norte, San José de Colinas, San Luis, Trinidad, Ilama y Gualala del Departamento de Santa Bárbara, Yamaranguila, La Esperanza, Intibucá, Masaguara y Jesús de Otoro, del departamento de Intibucá.

Cuarto trimestre: Petoa, San Marcos, Macuelizo, Quimistan, Nueva Celilac, Atima, Protección, Ceguaga, Santa Rita, San Pedro de Zacapa del Departamento de Santa Bárbara.

Mesa de Transparencia interinstitucional, Rendición de Cuentas y Auditoría Social para revisar, validar y aprobar asuntos relacionados al tema

Al cuarto trimestre se realizaron 6 reuniones de trabajo, en la reunión del primer trimestre se eligió una nueva junta directiva tal cual lo establecen los estatutos de la misma.

Detallando a continuación:

Presidente: AMHON

Vicepresidente: CARITAS

Secretaría Técnica: SEGOB

Vocal 1: ASJ- Transparencia Internacional

Vocal 2: MANCURISJ

Municipios con Índice de Transparencia Municipal (ITM)

Capacitar en el uso del instrumento de medición a la municipalidad para alimentar la herramienta tecnológica del Observatorio en Transparencia Municipal:

En el segundo trimestre: Se visitó los municipios de: El Nispero, La Arada, Chinda, San Vicente, San Nicolás, Santa Bárbara, Azacualpa, Nueva Frontera, Concepción del Sur, Las Vegas y San Francisco de Ojuera del Departamento de Santa Bárbara, se capacito en el llenado del instrumento de medición a la municipalidad para alimentar la herramienta tecnológica del observatorio en transparencia municipal.

Posterior mente a la capacitación brindada, las Fichas que se han recibido han sido ingresadas al sistema del OTM, de las cuales se puede hacer verificación en el link www.observatoriotransparenciamunicipal.org.hn

Tercer trimestre

Mediante visitas a los municipios de: Concepción del Norte, San José de Colinas, San Luis, Trinidad, Ilima y Gualala del Departamento de Santa Bárbara, Yamaranguila, La Esperanza, Intibucá, Masaguara y Jesús de Otoro, del departamento de Intibucá, se capacito en el llenado del instrumento de medición a la municipalidad para alimentar la herramienta tecnológica del observatorio en

transparencia municipal a los miembros de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Comisionados Municipales.

Oficinas Municipales de la Mujer capacitadas en el uso de Instrumentos de transversalización de género.

Dando como resultado de 5 Municipios asistidos en manejo y uso de instrumentos para la transversalización de género en procesos de rendición de cuentas, planificación municipal en las Oficinas Municipales de la Mujer.

Municipios asistidos en manejo y uso de instrumentos para la transversalización de género en procesos de rendición de cuentas, planificación municipal en las Oficinas Municipales de la Mujer.

Segundo trimestre: mediante visitas a los municipios de: El Nispero, La Arada, Chinda, San Vicente, San Nicolás y Santa Bárbara del Departamento de Santa Bárbara, se facilitó el taller con los siguientes temas: Legislación Nacional, (Constitución General de la República, Ley de Municipalidades, Ley de Igualdad y Oportunidades para la Mujer, II Plan de Igualdad), conceptualización y Objetivos de la Rendición de Cuentas, Presupuestos Participativos, 5% de las Disposiciones Generales de Presupuesto destinado a la Oficina Municipal de la Mujer”.

Tercer trimestre: Concepción del Norte, San José de Colinas, San Luis, Trinidad, Ilima y Gualala del Departamento de Santa Bárbara, Yamaranguila, La Esperanza, Intibucá, Masaguara y Jesús de Otoro del Departamento de Intibucá, se facilitó el taller con los siguientes temas: Legislación Nacional, (Constitución General de la República, Ley de Municipalidades, Ley de Igualdad y Oportunidades para la Mujer, II Plan de Igualdad), conceptualización y Objetivos de la Rendición de Cuentas, Presupuestos Participativos, 5% de las Disposiciones Generales de Presupuesto destinado a la Oficina Municipal de la Mujer”.

Diagnostico a Gobernaciones para la creación de Unidades Departamentales de Atención al Retornado.

Actualmente bajo la figura del comité tripartito compuesto por AMHON, Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación y amparados en el Plan Nacional de Reintegración de Población Migrante, se trabaja en el diagnóstico de los espacios que serán facilitados por las Gobernaciones de Cortes, Atlántida y Francisco Morazán para iniciar con el pilotaje e instalación de las Oficinas Departamentales de Atención al Migrante.

Mapeo a Gobernaciones para Valoración de condiciones de Unidades Departamentales de Atención al Retornado (UDAR)

Según las condiciones identificadas en idoneidad de Municipios expulsores de ciudadanos que buscan emigrar del país de manera irregular, se identificó que los Departamentos con mayor incidencia son Cortes, Francisco Morazán y Atlántida, actualmente se cursa mediante una consultoría la identificación de necesidades de espacio para la instalación de las UDAR, bajo el financiamiento del cooperante OIM.

Se Elaboraron los manuales de Procesos y Procedimientos de las Oficinas Departamentales de Atención al Retornado, así como de la Unidad de Reintegración, se realizaron los estudios para acondicionar y equipar las primeras 3 oficinas de las UDAR en los espacios que utilizan las Gobernaciones Departamentales de Francisco Morazán, Cortes y Atlántida.

DIRRSAC

Sistema de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles Actualizado.

Registro de Asociaciones Civiles y sus Juntas Directivas:

Al cuarto trimestre se han registrado **718** Organizaciones de Sociedad Civil; **3054** Estados Financieros y **2409** Juntas Directivas; el cumplimiento de esta actividad está relacionado al número de Personerías Jurídicas que son aprobadas por la Secretaría General quien al momento de emitir la respectiva Resolución envía el expediente a la Dirección para que de oficio sea registrada la Asociación con su respectiva Junta Directiva, o se registre su Representante Legal en caso de que la Organización haya sido incorporada desde el extranjero. Y las solicitudes presentadas por las Asociaciones Civiles para el registro de sus nuevos órganos de gobierno, así como los Estados Financieros, Así mismo se registraron Personerías Jurídicas que datan de años anteriores, que en inobservancia de la ley, sus miembros no habían solicitado su registro.

Sistema de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles actualizado al cuarto trimestre 2019

Descripción	enero	febrero	marzo	Total por Clasificación
Registro de Asociaciones Civiles	96	76	92	264
Registros Financieros	128	36	850	1014
Registros de Juntas Directivas	178	185	315	678
Totales por mes	402	297	1257	1956

Descripción	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total por Clasificación
Registro de Asociaciones Civiles	46	63	58	167
Registros Financieros	622	302	267	1191
Registros de Juntas Directivas	299	249	228	776
Totales por mes	967	614	553	2134

Descripción	julio	agosto	septiembre	Total por Clasificación
Registro de Asociaciones Civiles	68	93	-	161
Registros Financieros	72	106	-	178
Registros de Juntas Directivas	206	366	-	572
Totales por mes	346	565	-	911

Descripción	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total por Clasificación
Registro de Asociaciones Civiles	90	72	-	162
Registros Financieros	33	34	-	67
Registros de Juntas Directivas	193	199	-	392
Totales por mes	316	305	-	621

Inspecciones al domicilio de las Organizaciones de Sociedad Civil con la finalidad de verificar si cumplen con los fines y objetivos para los que fueron constituidos.

Se han realizado inspecciones de seguimiento a las Asociaciones Civiles con la finalidad de constatar que las mismas cumplan con sus objetivos y finalidades que les fueron aprobadas por el Estado.

Asociaciones Visitadas

Primer trimestre

- FUNDACION PARA LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA CON AGRICULTORES DE HONDURAS.
- MINISTERIO IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS DE HONDURAS.
- FUNDACION INTIBUCANA DE DESARROLLO.
- FUNDACION PARA LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA CON AGRICULTORES DE HONDURAS.
- IGLESIA CRISTIANA AGUA VIVIENTE.
- ASOCIACIÓN IGLESIA EVANGELICA GERIZIM.
- ASOCIACION IGLESIA SANTIDAD PENTECOSTAL DE HONDURAS.
- COMITE MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIA DEL MUNICIPIO DE YUSCARAN.
- MINISTERIO CRISTIANO BAJO EL FUNDAMENTO DE JESUCRISTO.
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE YUSCARÁN (FUNDACIÓN YUSCARÁN).
- COMITE DEL HOGAR DE ANCIANOS SAN JUDAS TADEO.
- FUNDACION DE RESPALDO A LA INFANCIA RURAL, "FUNDACION REIR"
- FUNDACIÓN ALIVIO DEL SUFRIMIENTO.
- ASOCIACION DE PASTORES EVANGELICOS DEL MUNICIPIO DE EL PARAISO.

Segundo Trimestre

- FUNDACION EL HOGAR DE LA ESPERANZA
- ASOCIACION SUREÑA DE PRODUCTORES DE CAÑA Y AGROPECUARIOS
- ASOCIACION DE IGLESIAS EVANGELICAS CENTROAMERICANAS DE HONDURAS
- ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CHOLUTECA REGISTRO
- CLUB DE LEONES DE CHOLUTECA REGISTRO
- ORGANIZACIÓN CRISTIANA AMOR VIVIENTE
- FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE COMAYAGUA DR. MARCIAL PONCE OCHOA
- FUNDACION COMAYAGUA COLONIAL

- FUNDACION CRISTIANA COLABORADORES CON DIOS ORGANIZACIÓN HONDUREÑA UN BRAZO DE AMOR
- FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA UNA VIDA MEJOR EN HONDURAS REGISTRO.

Tercer Trimestre

- ASOCIACION COMITÉ PARA LA DEFENSA Y DESARROLLO DE LA FLORA Y FAUNA DEL GOLFO DE FONSECA.
- FUNDACION AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEPARTAMENTAL.
- ASOCIACION DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIOECONOMICO.
- FUNDACION DE APOYO AL HOSPITAL DE SAN LORENZO, VALLE ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL CAMPESINO DE VALLE
- PATRONATO DE LA COMUNIDAD DE CHIFLON.
- MINISTERIO EMBAJADORES DE CRISTO
- ASOCIACION DE PESCADORES CAPIRO Y JERICO
- MANCOMUNIDAD MUNICIPIO GARIFUNAS DE HONDURAS
- FUNDACION MANOS CHICAS, CORAZONES GRANDES
- ASOCIACION EDUCATIVA EVANGELICA ELIM

Cuarto Trimestre:

- ASOCIACIÓN PRO-ORFANATO LEACH SCHMITKE
- ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS EL BUEN SAMARITANO
- ASOCIACIÓN COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE SANTA BÁRBARA
- FUNDACIÓN ESPERANZA PATEPLUMA
- ASOCIACIÓN DE CAFÉS DE SANTA BÁRBARA
- ASOCIACIÓN SOFT BALL
- FUNDACIÓN CEPUDO
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE CHEFS PROFESIONALES DE HONDURAS
- FUNDACIÓN AMOR Y VIDA
- FUNDACIÓN HONDUREÑA DE EQUITACIÓN TERAPÉUTICA
- FUNDACIÓN MANOS COLABORADORES
- FUNDETEC
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES FEMINISTAS HONDUREÑAS
- FUNDACIÓN HONDUREÑA DE DESARROLLO COMUNITARIO (FUHDEC)
- COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS DE HONDURAS
- ACADEMIA HONDUREÑA DE LA LENGUA
- MANOS EXTENDIDAS A LOS NECESITADOS
- CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL DE HONDURAS
- FUNDACIÓN CRECER Y SONREÍR

Asociaciones Civiles capacitadas.

Al cuarto trimestre se ha realizado cuatro (10) capacitaciones las cuales se realizaron en: Casa de la Cultura ubicada en la Gobernación Departamental de Intibucá y en la oficina regional de DIRRSAC, Departamento de Choluteca en la cual se capacitaron 113 personas representantes de diferentes Asociaciones Civiles, y en la ciudad de Danlí en el salón municipal, y en el Departamento de Comayagua, en el salón de reuniones del Hospital Regional de Comayagua se capacitaron 71 ciudadanos de diferentes asociaciones, en las oficinas del Programa de Gobierno de Vida Mejor departamental de Nacaome, Valle, en la cual se capacitaron 07 personas representantes de diferentes Asociaciones Civiles. en la ciudad de Trujillo departamento de Colon, en la escuela Vilma Yolanda Castillo Santos, se capacitaron 10 ciudadanos de diferentes asociaciones. Casa de la Cultura Departamental de Santa Bárbara, en la cual se capacitaron 40 personas representantes de diferentes Asociaciones Civiles. en la ciudad de San Pedro Sula departamento de Cortes, en la Iglesia Fuente de Vida Eterna en Puerto Cortes, se capacitaron 36 ciudadanos de diferentes asociaciones.

PROGRAMA 15 PROGRAMA DE ACCESO A LA JUSTICIA

Tiene como función principal implementar mecanismos que permitan el acceso más expedito y transparente de la justicia; así como de acciones que fomenten soluciones alternas de conflicto extrajudiciales y que puedan coordinarse dichas acciones, con actores de sociedad civil organizado como ser ONGD, Patronatos, gobiernos locales y otras asociaciones comunitarias.

RESULTADOS DE PRODUCCION EJECUTADOS

Resultado al IV Trimestre 2019		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A%	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%
Centros de Métodos Alternos de Solución de Conflictos creados	Porcentaje	100%	98%	3%	98%	19,545,177	19,545,169	8	100%

Resultado al IV Trimestre 2019		Cantidad o Porcentaje		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A%
Denuncias sobre conflictos en materia de inquilinato entre arrendadores/arrendatarios recibidas.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Solicitudes presentadas ante Oficina de Atención al Voluntariado Extranjero (AVE) resueltas	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Compilación de requisitos interinstitucionales para la operatividad de las asociaciones civiles, socializado.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Actores del sector justicia, identificados.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Manual de constitución para la obtención de personalidad jurídica ONGD, implementado	Porcentaje	100%	100%	0%	100%

DEPARTAMENTO DE INQUILINATO

RESOLVER EL 95% DE LOS CONFLICTOS DE INQUILINATO POR LA VÍA CONCILIATORIA, ATENDIDOS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INQUILINATO

Para garantizar la aplicación de la Ley de Inquilinato reduciendo el índice de conflictividad se realizaron las siguientes actividades.

Atenciones en materia de inquilinato

Al cuarto trimestre se atendieron 9564 personas, las cuales realizaron consultas, denuncias y registros de contrato en materia de inquilinato.

Denuncias recibidas de arrendadores y arrendatarios:

Al cuarto trimestre se han atendido 1197 Denuncias (Arrendadores/Arrendatarios) de Tegucigalpa y Regional de San Pedro Sula, La Ceiba y Santa Rosa de Copan, de los diferentes tipos de denuncias por casa, por locales, por cuarterías, haciendo prevalecer los derechos de las partes en conflicto.



Audiencias celebradas sobre conflictos suscitados entre arrendador y arrendatario Al cuarto trimestre se celebraron 887 audiencias conciliadas 846 no conciliadas 40, las audiencias conciliatorias entre las partes involucradas quienes generalmente se presentan con sus Apoderados Legales, audiencias estas dirigidas por los Profesionales del Derecho de este departamento mediante las cuales se resuelve los conflictos planteados evitando así demandas ante los juzgados de inquilinato.



Base de datos de contratos de arrendamientos actualizada

Al cuarto trimestre se han registrado 12, 701 contratos de Arrendamiento suscritos entre Arrendadores/Arrendatarios, desglosados de la siguiente manera: en Tegucigalpa 6789 y la Regional de San Pedro Sula 5788, Regional de Santa Rosa de Copán 104 y La Ceiba 20.



Delegados municipales capacitados

En el primer trimestre se impartió capacitación a los Directores Municipales de Justicia que conforman el Departamento de Francisco Morazán, quienes están en la obligación de velar por el estricto cumplimiento de la Ley de Inquilinato en tanto el Departamento Administrativo de Inquilinato no tenga sus propios delegados locales, capacitándolos sobre las obligaciones que la Ley de Inquilinato les confiere en este.



En el Segundo trimestre se capacitaron los Directores Municipales de Justicia del Departamento de Francisco Morazán con alto dominio y entendimiento de la Ley de inquilinato y su correcta aplicación.

1	La Venta
2	Ojojona
3	Guaimaca
4	San Buenaventura
5	Nueva Armenia
6	Maraita
7	Cedros
8	Curaren
9	San Miguelito
10	Reitoca
11	Alubaren
12	Sabanagrande

13	Tatumbra
14	Cantarranas
15	Santa Lucia
16	San Antonio de Oriente
17	Guaimaca
18	Marale
19	San Ignacio
20	Lepaterique
21	El Porvenir
22	Orica
23	Vallecillo
24	La Libertad



Tercer trimestre

Capacitando a los Directores Municipales de Justicia del Departamento de Santa Rosa de Copan quedando con alto dominio y entendimiento de la Ley de inquilinato y su correcta aplicación

1	San Antonio
2	San Pedro
3	La Jigua
4	San Agustín
5	Veracruz
6	Dolores
7	Trinidad
8	Nueva Arcadia
9	Florida
10	Cabañas



Inspecciones

Regional DAI La Ceiba, Atlántida

El personal en la regional de La Ceiba actualmente se encuentra socializando la Ley de Inquilinato con los Arrendadores y Arrendatarios de ese municipio dándoles a conocer sus derechos, obligaciones y prohibiciones en los diferentes barrios y colonias inspeccionando.

Supervisión de Regionales

En el segundo trimestre se supervisó, evaluó, y verificaron las actividades de la oficina Regional de la Ciudad de San Pedro Sula.

En el tercer trimestre se supervisó, evaluó y verificó las actividades de la oficina Regional de la Ciudad de Santa Rosa de Copan.



Talleres en Materia de Inquilinato

Primer trimestre:

Con el objeto de reducir el índice de conflictos en materia de inquilinato, se imparten charlas informativas a los arrendadores, arrendatarios y Apoderados Legales que visitan nuestras oficinas, con el objeto que conozcan sus derechos, obligaciones y prohibiciones tipificadas en la Ley de Inquilinato.



En este primer trimestre se realizaron 3 capacitaciones las cuales fueron impartidas a usuarios en nuestras oficinas Edificio IPM, y usuarios de la Marina Mercante, capacitando un total de 61 usuarios (37 mujeres y 24 hombres).

Para dar una mejor atención a nuestros usuarios se capacito al personal del Departamento Administrativo de inquilinato, y personal recién nombrado para la

oficina regional de La Ceiba y Santa Rosa de Copan, previo a toma de posición del cargo, con la participación de 7 hombres y 6 mujeres haciendo un total de 13 personas del DAI.



Segundo trimestre

Se programaron 4 las cuales fueron 3 impartidas a usuarios en nuestras oficinas Edificio IPM, y 1 a usuarios en La Ceiba.



Charla usuarios en edificio IPM (participación 30 usuarios
19 mujeres y 11 hombres)



Charla impartida a usuarios (participación 15 usuarios 10
mujeres y 5 hombres)



Charla impartida usuarios (participación 22
usuarios 12 mujeres y 10 hombres)



Charla impartidas usuarios en La Ceiba
(participación 53 usuarios 35 mujeres y 18 hombres)

Tercer trimestre

Se realizaron 8 talleres, impartidos a usuarios en nuestras oficinas Edificio IPM 4, usuarios en La Ceiba 3 y usuarios de Santa Rosa de Copan 1.



Charla usuarios programada, con la participación 19 usuarios 14 mujeres y 5 hombres edificio IPM



Charla impartidas usuarios, con la participación 42 usuarios 34 mujeres y 8 hombres en la Regional de La Ceiba, Atlántida



Charla personal Jurídico (Abogados), con la participación 5 Abogados 3 mujeres y 2 hombres



A petición de la Empresa Energía Honduras quienes solicitaron Charla sobre la Ley de Inquilinato con la participación de 17 empleados 5 hombres y 12 mujeres



Charla impartidas usuarios, con la participación 58 usuarios 37 mujeres y 21 hombres en la Regional de La Ceiba, Atlántida



Charla usuarios, con la participación 20 personas 12 mujeres y 8 hombres edificio IPM



Charla impartidas USUARIOS, con la participación 28 usuarios 17 mujeres y 11 hombres en la Regional de Santa Rosa de Copan



Charla impartidas usuarios, con la participación 58 usuarios 37 mujeres y 21 hombres en la Regional de La Ceiba, Atlántida

Taller de capacitación y retroalimentación con empleados del DAI de Santa Rosa de Copan

Para dar una mejor atención a nuestros usuarios, se brindó un taller de retroalimentación de conocimientos al personal del Departamento Administrativo de Inquilinato de Santa Rosa de Copan.



Cuarto trimestre

Talleres de socialización de la ley de inquilinato:

- ✓ Charla a usuario con la participación 13 usuarios 6 mujeres y 7 hombres edificio IPM
- ✓ Charla impartida a usuarios, con la participación 29 usuarios 29 mujeres en la Regional de La Ceiba, Atlántida.
- ✓ Charla a usuarios curso con la participación 14 usuarios 10 mujeres y 4 hombres edificio IPM.
- ✓ Charla a alumnos pasantes de la carrera del Derecho de la Universidad Tecnológica UNITEC, con

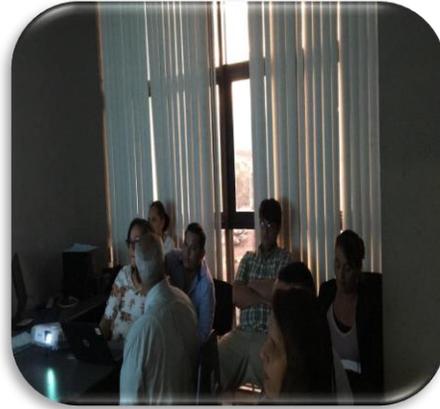


la participación de 12 mujeres y 16 hombres haciendo un total de capacitados de 28 personas

- ✓ Charla impartida a usuarios, con la participación 19 usuarios 15 mujeres 4 hombres en la Regional de La Ceiba, Atlántida

Taller de capacitación y retroalimentación con empleados del DAI de Tegucigalpa

Para dar una mejor atención a nuestros usuarios, se dio retroalimentación de conocimientos al personal del Departamento Administrativo de Inquilinato de Tegucigalpa sobre las instalaciones del centro cívico 6 mujeres 6 hombres total 12



FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL

Asesoradas legalmente las Asociaciones Civiles sin fines de lucro, para su correcta constitución y operatividad, Promoviendo el Desarrollo de la ayuda humanitaria en el País

El resultado consiste en asesorar a la población en cuanto a la correcta constitución y operatividad de las Asociaciones Civiles sin fines de lucro, el proceso para llevar a cabo dicha compilación es la realización de visitas in situ a las distintas instituciones para conocer los requisitos de cada una de ellas.

Compilación de requisitos interinstitucionales para la operatividad de las asociaciones civiles sin fines de lucro.

En el segundo trimestre se elaboró un documento con la Compilación de requisitos interinstitucionales para la operatividad de las asociaciones civiles sin fines de lucro, documento que va contener los requisitos de las diferentes instituciones en cuanto a la constitución de asociaciones civiles sin fines de lucro y para esto se realizan visitas in situ a las instituciones.

Manual de constitución para la obtención de personalidad jurídica ONGD, elaborado.

Al tercer trimestre se concluyó con la elaboración de dicho Manual el cual contendrá el procedimiento que se llevará a cabo para obtener una personalidad jurídica, y el interesado se encuentre debidamente informado.

Capacitaciones

Se capacitaron 623 personas como ser: abogados, representantes de la sociedad civil y empleados de las distintas dependencias del poder ejecutivo.

Talleres de capacitación realizados para la correcta constitución y operatividad de Asociaciones civiles y/o interesado

En el Segundo trimestre se realizaron dos talleres con el fin de empoderar a la ciudadanía con herramientas y conocimientos de asociaciones civiles sin fines de lucro en Honduras, ya que el Estado garantiza el derecho a la libre asociación.



Tercer trimestre

Se realizaron 20 talleres de capacitación, los cuales se han impartido en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Danlí, en instituciones como ser SEFIN, USAID, SAR, UNICAH, CEUTEC y entre otros interesados en asociaciones civiles.



Cuarto trimestre

Realizado 5 talleres de capacitación, los cuales se han impartido en Yuscaran, a estudiantes de la Universidad Cristiana Nuevo Milenio de Juticalpa Olancho, Red Comunitaria de la Asociación de Medios Comunitarios de Honduras AMCH y Red comunitaria de Intibucá en salón de DIREF.



Con el fin de Fomentar y fortalecer el Derecho de Asociación se realizaron los siguientes documentos:

✓ **Compilación de Leyes de Asociaciones Civiles implementado**

Se realizó un Compendio con todas las leyes que amparan a las distintas Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro existentes en Honduras, creando así una visión más completa sobre el derecho de asociación en Honduras y su regulación.

Guías base para las asociaciones civiles elaboradas

- ✓ **Guía interinstitucional para la inscripción de asociaciones civiles sin fines de lucro en honduras**

Se elaboraron guías de procedimientos son instrumentos administrativos que contribuyen a la eficiencia administrativa y están considerados como documentos fundamentales para la coordinación, dirección, evaluación y el control administrativo, así como para consulta en el desarrollo cotidiano de actividades.

- ✓ **Guía de asamblea para la toma de decisiones**

- ✓ **Guía base para disolución y liquidación de asociaciones civiles sin fines de lucro**

- ✓ **Manual de procedimientos ONGD**

El manual se realizó para proporcionar un instrumento técnico-administrativo de los procedimientos con uniformidad, contenido y presentación que permita optimizar la presentación y demás trámite de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.

- ✓ Se definieron procesos de cada una de los 14 tipos de Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, y estandarización de formatos y formularios, los cuales están disponibles para toda la ciudadanía.
- ✓ Se logró establecer, la clasificación y tipología de las Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro conforme a la legislación que las regulan.
- ✓ 2100 expedientes de las Asociaciones Civiles inscritos en DIRRSAC categorizados, con el cual se contribuye a construir un registro de las Asociaciones Civiles sin fines de lucro veraz y conforme a nuestra legislación que nos permita como institución identificarlas

PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA

Implementadas Estrategias para la Promoción y Fortalecimiento del Acceso a la Justicia.

Mapeo de los Actores del Sector Justicia.

Al cuarto trimestre se finalizó el documento de Mapeo de los Actores del Sector Justicia, en la identificación de Actores del Sector Justicia, para poder ubicarlos y brindar a los usuarios una guía con sus direcciones, números de teléfonos y a qué lugar pueden acudir en caso de que necesiten asistencia de alguna de las instituciones ahí enmarcadas.

Manual del Funcionario Público.

Este manual está orientado en Derecho Administrativo, para su elaboración se trabajó con las diferentes Leyes de la Administración Pública del país, en él se encuentran conceptos y definiciones para que el funcionario público tenga una inducción al momento que entre a cualquier institución del Estado a laborar, con esto buscamos que se le facilite la adaptación a su nuevo puesto de trabajo y que logre un mayor funcionamiento en el mismo.

Capacitaciones y talleres orientados a fortalecer a las personas en temas de acceso a la justicia.

500 procuradores de la carrera de Derecho y Maestros de la UTH, capacitados en temas de Acceso a la Justicia, Derecho Laboral, Derechos Humanos y Convenio 100 Reglas de Brasilia, todo esto en base al convenio firmado con dicha universidad.

Alianzas estratégicas con las instituciones públicas, privadas y organismos internacionales orientadas a la promoción y fortalecimiento para el acceso a la justicia.

En este acápite se han firmado convenios con Universidades como Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de acceso a la justicia, promoción, oferta, cobertura de Justicia Alternativa por medio de Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), gestión de capacitación al personal que intervenga en la resolución del conflicto, acceso a la participación e incidencia, asesoría y acompañamiento a las Organizaciones de Sociedad Civil.



Con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) por medio del Consultorio Jurídico Gratuito (CJG-UNAH), con el objetivo de establecer relaciones de cooperación y asistencia técnica, para el fortalecimiento del acceso a la justicia, capacitación al personal que intervenga en los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), y asesoría y acompañamiento a las organizaciones de sociedad civil.

Se han realizados acercamientos con el Poder Judicial a través de la Unidad de Programas Especiales, para la homologación y validación de las Actas de Conciliación, así mismo acercamiento con USAID, PNUD, OIM, (ONU, Migración), PROPONTE MÁS PROYECTO DE USAID, todos estos relacionados a fortalecer las estrategias a utilizar para la promoción de temas de Acceso a la Justicia. También se tiene un acercamiento con la República de Chile, para asistencia técnica dentro del proyecto CTPD, Bilateral/Triangular con Honduras.

Se tiene previsto suscribir Carta de Entendimiento con USAID, para el apoyo en las Jornadas Itinerantes de Justicia, gestión de Capacitaciones a Funcionarios de las Direcciones de la Sub Secretaría de Justicia, y Capacitaciones para la Certificación de Conciliadores.

Participación en reuniones, talleres, eventos, mesas técnicas etc., como parte de la Estrategia para la promoción y fortalecimiento del acceso a la justicia.

Segundo trimestre:

Se participó en el Encuentro Nacional de Justicia Restaurativa, donde se logró encaminar el dialogo para presentar un proyecto de Ley de Justicia Restaurativa.



Tercer trimestre:

- ✓ Taller Sobre Fundamentos Derecho Humanos Y Violencia Domestica, Acceso a la Justicia



- ✓ Firma del Convenio de Cooperación con la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)



- ✓ Reunión con PNUD, para conocer el diagnóstico de la de la Dirección, con las Atribuciones y Capacidades de DSEC.
- ✓ Participación e Integración de la Mesa Técnica de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo(IDLO), teniendo por objetivo presentar los hallazgos del primer Encuentro Nacional sobre Justicia Restaurativa.

- ✓ Participar con USAID en su programa Juntos en Acción por la Convivencia, en la Certificación de Promotores y Mediadores Comunitarios.
- ✓ Reunión en las Oficinas de la DSEC, con personal de la Organización Honduras Young Arbitrators, con el propósito de conocer el papel de la DSEC en el ámbito de los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, para poder establecer en un futuro alguna alianza de cooperación para reducir la mora judicial.
- ✓ Participación del Taller de capacitación, sobre procesos de participación comunitaria como instrumento para prevención de conflictos sociales en zonas de influencias de proyectos de generación de energía.
- ✓ Jornadas de trabajo para la Priorización con el sector Gobierno de las Líneas de acción de la Cooperación Española para Honduras para el periodo 2018-2022.

Cuarto trimestre:

- ✓ Foro de Cierre Nacional: Fortaleciendo Familias, Transformando Comunidades.
- ✓ Capacitación sobre Organización de nuevos ingresos de privados de libertad y Gestión diferenciada preventivos condenados.
- ✓ Capacitación sobre Administración Penitenciaria (enfoque en Seguridad), Fundamentos Legales en ámbito de la normativa Internacional y Criminología.



- ✓ Reunión con IDLO los miembros de la Mesa Técnica Interinstitucional para dar seguimiento al tema y atender las oportunidades que ofrecen las instituciones para impulsar la Justicia Restaurativa en el país
- ✓ cabo Capacitaciones en la Universidad Tecnológica de Honduras(UTH) sobre los **MASC** a los estudiantes de último año de la carrera de derecho.
- ✓ Se impartió capacitación en la Universidad Tecnológica de Honduras(UTH) los temas que se desarrollaron fueron: La Conciliación y el Perfil del Conciliador a los estudiantes de Último año de derecho.

SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS

Implementadas Estrategias en relación a los Métodos de Solución Extrajudicial de Conflictos.

Implementar Estrategias como la creación de Centros de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, para lo que se realizaron reuniones con las Municipalidades seleccionadas y se elaboraron convenios para concretizar la creación de los mismos.

De igual forma se realizaron alianzas estratégicas con las Municipalidades e Instituciones Públicas y Privadas para fortalecer todas aquellas oficinas que estén orientadas a implementar métodos que busquen la justicia alternativa, lo que se llevara a cabo mediante socialización de los MASC por medio de talleres y/o capacitaciones.

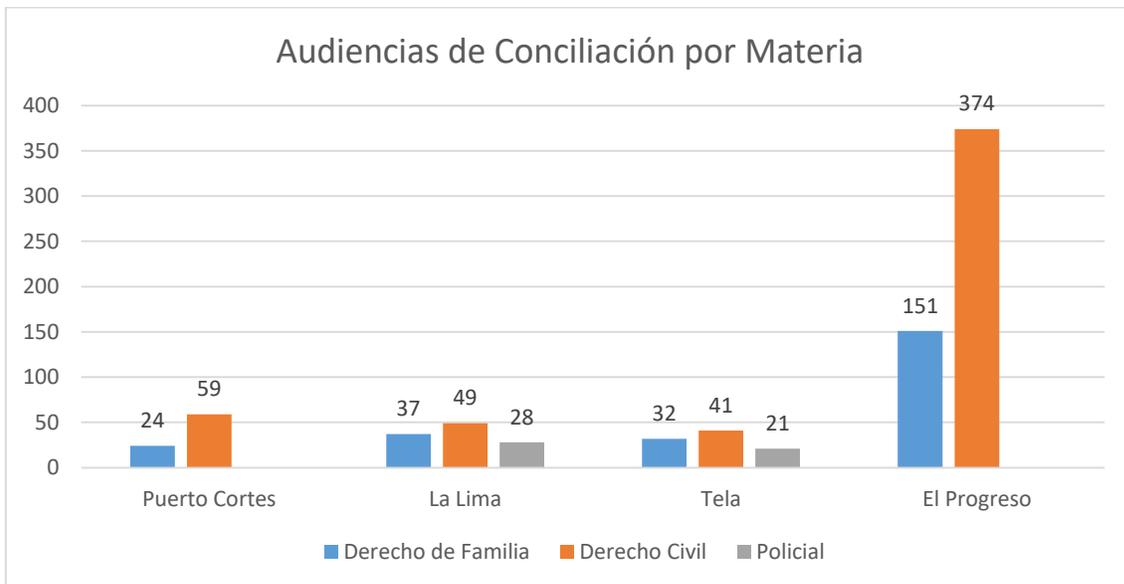
Centros de Métodos Alternos de Solución de Conflictos creados.

Convenios de cooperación para la instalación de centros, suscritos.

Apertura de 5 Centros de Conciliación en las Corporaciones Municipales de Puerto Cortés, El Progreso, Tela, La Lima y Santa Lucia, para afianzar los Métodos Alternativos de Solución de conflictos (MASC).

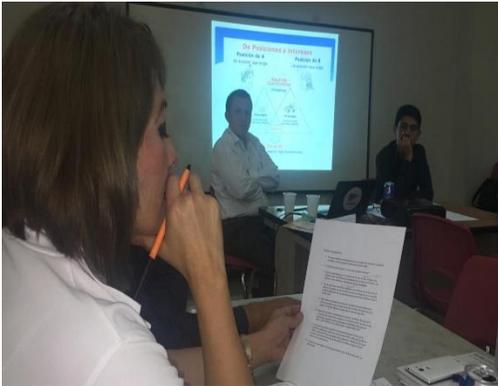


Atenciones realizadas en los MASC



Capacitación de Métodos Alternativos de Conflictos

Impartida a los operadores del Ministerio de Trabajo en la Ciudad de San Pedro Sula, los temas impartidos fueron: El conflicto, Los Métodos Alternos de Resolución de conflictos, La conciliación en Materia Laboral, Principios de la Conciliación, Protocolo de desarrollo de Audiencia de Conciliación, Características Técnicas y Legales del Acuerdo y del Acta de Conciliación extrajudicial, El acta de Conciliación y su estructura.



También se han realizados capacitaciones en la Universidad Tecnológica de Honduras(UTH) en Tegucigalpa sobre Conciliación en derecho y en San Pedro Sula referente al Taller de Herramienta para el Conciliador, Desarrollo de audiencia, Elaboración de Acuerdos.



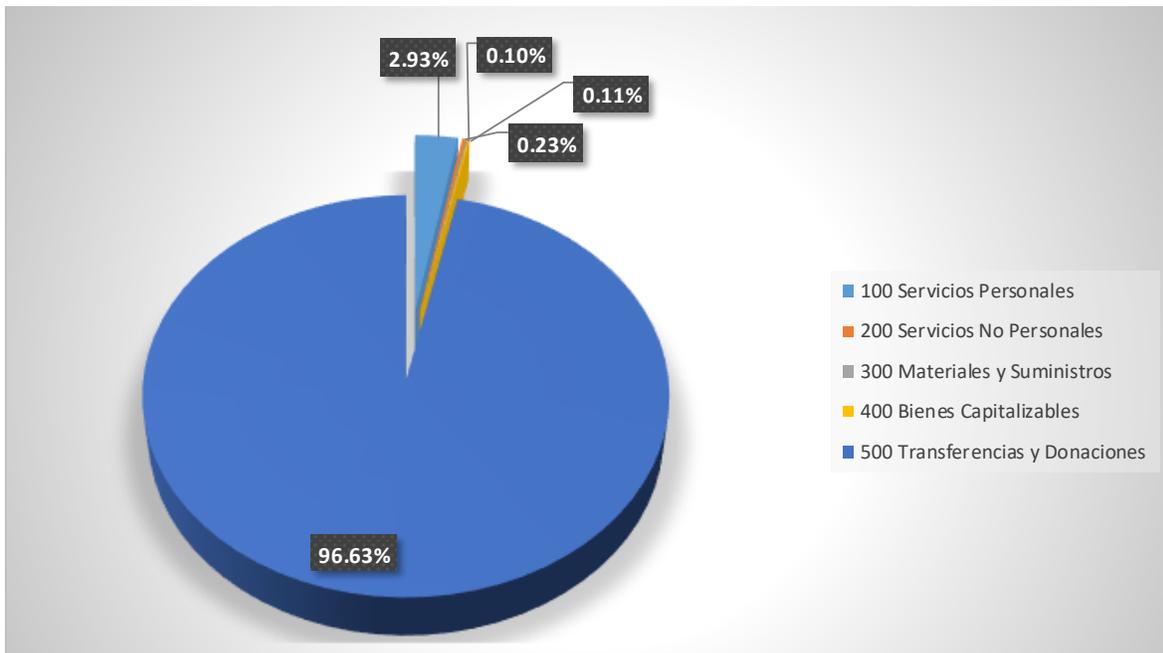
Finalizan Diplomado sobre Conciliación en Derecho impartido por la UNAH, UNAHSA y Unidos por la Justicia

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO APROBADO Y VIGENTE

El Presupuesto aprobado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización para el ejercicio fiscal 2019, es SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA LEMPIRAS **L.6,320,463,830.00** de los cuales es financiado en un 99.9% Tesoro Nacional y 0.1% recursos propios y lo conforman según sus gastos de la manera siguiente:

Grafica circular con la conformación del presupuesto aprobado por grupo del gasto



Se observa que el grupo del gasto 50000 Transferencias y Donaciones representa un 96.63%, que equivale a L.5,978,032,876.00, un 2.93% grupo 10000 servicios personales por L.186,934,380.00, 0.23% servicios no personales L.14,493,704.00, 0.11% materiales y suministros L.9,329,899.00 y 0.10% bienes capitalizables L.7,000,000.00.

El Presupuesto Vigente al cuarto trimestre asciende a **L.6,304,796,118.00**, Denota una diferencia por un valor de L. 15,667,712.00 global, en relación al presupuesto aprobado.

- Reducción por un monto de L. 10,800,000.00 en su Presupuesto Aprobado, valor que fue trasladado a la Secretaría de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento del **“CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN DE LOS GOBERNADORES DEPARTAMENTALES NOMBRADOS COMO DELEGADOS PRESIDENCIALES PARA EL PROGRAMA DE VIDA MEJOR CELEBRADO ENTRE CASA PRESIDENCIAL Y LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN”**.
- Incorporación de fondos por un valor de L. 17,350,000.00, correspondiente a cuatro (4) ONGs, realizada por parte de la Secretaría de Finanzas en cumplimiento de Decreto Legislativo No. 072-2019 y de las facultades que le confiere la Ley.
- Reducción de Fondos por un valor de L. 2,117,883.00, aplicado por la Secretaría de Finanzas según PCM-036-2019.
- Incorporación de Fondos para efectuar pago de Bono Educativo Familiar a empleados de esta Secretaría de Estado por un valor de L. 107,638.00.
- Incorporación de Fondos para apoyo presupuestario a esta Secretaría de Estado por un valor de L. 800,000.00.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización está conformada por OCHO (05) programas que se desarrollan a través de las Unidades Ejecutoras.

Al 31 de diciembre del año 2019, se refleja una ejecución trimestral de 2,391,791,141.47 que corresponde en su mayor parte al grupo de gasto 50000 Transferencias de Capital a Gobiernos Locales (2,096,644,229.15), Servicios Personales (54,101,149.28), Transferencias corrientes a Instituciones sin fines de lucro (52,157,319.00), Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales (38,175,220.00). Cabe mencionar que esta Secretaría de Estado fue sujeto a congelamientos de fondos por un monto de L. 2,408,724.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS), en base al PCM-036-2019.

CUADRO NO. 1
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
IV Trimestre TODOS LOS PROGRAMAS

(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	171,498,601.00	54,460,749.28	32%
20000	Servicios No Personales	11,931,591.00	1,910,948.76	16%
30000	Materiales y Suministros	9,669,013.00	4,897,353.82	51%
40000	Bienes Capitalizables	10,713,132.00	1,069,239.22	10%
50000	Transferencias y Donaciones	6,100,983,781.00	2,329,452,850.39	38%
TOTALES.....		6,304,796,118.00	2,391,791,141.47	37.9%

1.1. PROGRAMA 01 (Actividades Centrales)

En el cuarto trimestre el programa 01 Actividades Centrales, denota una ejecución de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 41/100) L.45,730,899.41 que representa un 29.0% en el trimestre en relación al presupuesto vigente, en este programa se aglutinan los gastos de funcionamiento de esta Secretaría de Estado, cabe mencionar que este programa fue sujeto a congelamiento de fondos por un monto de L. 2,257,724.00 en base al PCM-036-2019.

CUADRO NO. 2
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	124,506,205.00	38,000,907.86	31%
20000	Servicios No Personales	11,909,798.00	1,889,156.51	16%
30000	Materiales y Suministros	9,669,013.00	4,897,353.82	51%
40000	Bienes Capitalizables	10,228,108.00	863,481.22	8%
50000	Transferencias y Donaciones	174,342.00	80,000.00	46%
TOTALES.....		156,487,466.00	45,730,899.41	29%

NOTA: FUENTE 11 TESORO NACIONAL Y FUENTE 12 RECURSOS PROPIOS ES IGUAL A FUENTE NACIONAL

Este programa en su ejecución presupuestaria está compuesto por cinco grupos del gasto, **en el grupo 10000** correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país y alcanza el 31% en relación al presupuesto vigente.

En el grupo del gasto 20000 Servicios No Personales se observa una ejecución del 16% en el trimestre atendándose el pago de alquileres de las oficinas que ocupan las Gobernaciones Departamentales y Archivo Central de esta Secretaría de Estado, Mantenimiento de Edificios que corresponde al edificio que ocupa la Gobernación de Choluteca, pasajes nacionales y al exterior, imprenta, publicaciones y reproducciones, Servicio de internet, mantenimiento de vehículos y el pago del consumo de los servicios públicos, entre otros.

En el grupo del gasto 30000 Materiales y Suministros muestra una ejecución de L. 4,897,353.82 que corresponde al 51% en relación a su presupuesto vigente, donde se destaca la ejecución de Productos Alimenticios y Bebidas por el desarrollo de la actividad navidad catracha ejecutado por los Gobernadores Departamentales delegados del Programa Vida Mejor, productos de papel y cartón, papel y útiles de escritorio, compra de productos alimenticios varios y agua, entre otros, para abastecimiento del almacén central y atenciones en diferentes eventos en el marco del quehacer institucional.

El Grupo de Gasto 40000 Bienes Capitalizables, muestra ejecución por un valor de L.863,421.22 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON 22/100) donde se destaca las obras realizadas a la Gobernación Departamental de Santa Bárbara, así como el pago de equipo de computación para uso de las diferentes dependencias de esta Secretaría de Estado.

El Grupo de Gasto 50000 Transferencias, muestra ejecución por un valor de L.80,000.00 (OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS) que corresponde al pago por diplomado de Compras y Contrataciones avalado por ONCAE para formación de personal de esta Secretaría de Estado.

Este programa está compuesto por 07 (SIETE) actividades que se muestran:

PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

- Dirección y Coordinación
- Servicios Administrativos
- Secretaría General
- Auditoría Interna
- Planeamiento y Evaluación de la Gestión
- Modernización y Reforma Institucional
- Coordinación de Gobernaciones Departamentales

Cada una de las actividades del programa 01 ejecutó sus asignaciones presupuestarias en el marco de su presupuesto vigente.

1.2. PROGRAMA 11 (Fortalecimiento de las Capacidades Locales Y Descentralización)

En el cuarto trimestre el programa 11 Fortalecimiento de las Capacidades Locales y Descentralización, muestra una ejecución de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 65/100) L.5,354,642.65 que representa un 21% en relación al presupuesto vigente.

CUADRO N0. 3

Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto

Programa 11: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES Y DESCENTRALIZACIÓN

(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	23,735,493.00	6,719,731.59	28%
50000	Transferencias y Donaciones	12,100.00	0.00	0%
TOTALES.....		23,747,593.00	6,719,731.59	28%

En su ejecución presupuestaria está compuesta por el grupo del gasto 10000 servicios personales que denota ejecución de (SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS) 6,719,731.59; correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, contribuciones patronales, complementos y gastos de representación en el país, cabe mencionar que este programa fue sujeto a congelamiento de fondos por un monto de L. 76,000.00 en los Gastos de Representación, en base al PCM-036-2019.

El Grupo de Gasto 50000 Transferencias, no muestra ejecución en vista que se ejecutó el trimestre anterior.

Este programa está compuesto por 08 (OCHO) actividades que se muestran:

**PROGRAMA 11
FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES LOCALES
Y DESCENTRALIZACIÓN**

- 1- Dirección y Coordinación
- 2- Regulación, registro y seguimiento de las Organizaciones Civiles
- 3- Fortalecimiento de las Municipalidades
- 4- Gestión a la Descentralización
- 5- Ordenamiento y Delimitación Territorial
- 6- Desarrollo Local Productivo
- 7-Regimen Departamental
- 8- Gobernabilidad Local

1.3. PROGRAMA 15 (Acceso a la Justicia)

En el cuarto trimestre el programa 15 Acceso a la Justicia, muestra una ejecución de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 25/100 L. 5,322,183.25 que representa un 26% en relación al presupuesto vigente, cabe mencionar que este programa fue sujeto a congelamiento de fondos por un monto de L. 75,000.00 en los Gastos de Representación, en base al PCM-036-2019.

CUADRO NO. 4
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 15: ACCESO A LA JUSTICIA

(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	19,543,981.00	6,027,189.96	31%
50000	Transferencias y Donaciones	1,196.00	0.00	0%
TOTALES.....		19,545,177.00	6,027,189.96	31%

En su ejecución presupuestaria está compuesta por el grupo del gasto 10000 servicios personales correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, contribuciones patronales, complementos y Gastos de Representación.

El Grupo de Gasto 50000 Transferencias, no muestra ejecución en vista que se ejecutó el trimestre anterior.

Este programa fue aprobado con 06 (SEIS) actividades que se muestran a continuación:

PROGRAMA 15
ACCESO A LA JUSTICIA

- 1- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR
- 2- SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS
- 3- PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA
- 4- REGULACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES
- 5- FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
- 6- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INQUILINATO

1.4. PROGRAMA 16 (Seguimiento y Control de Obras de Infraestructura Municipal Acceso a la Justicia)

En el cuarto trimestre el programa 16 Seguimiento y Control de Obras de Infraestructura Municipal, Presupuesto vigente es por CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS L.160,10,394.00 muestra ejecución de un 91%, en relación a su presupuesto vigente.

CUADRO NO. 5

Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto

Programa 16: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	3,712,922.00	3,712,919.87	100%
20000	Servicios No Personales	21,793.00	21,792.25	100%
40000	Bienes Capitalizables	485,024.00	205,758.00	42%
50000	Transferencias y Donaciones	155,910,655.00	142,476,081.84	91%
TOTALES.....		160,130,394.00	146,416,551.96	91%

En su ejecución presupuestaria está compuesta por el grupo del gasto 10000 servicios personales correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal no permanente, contribuciones patronales, Décimo Tercer y Décimo Cuarto mes de salario. El pago de viáticos, así como la compra de Equipo de Computación. El Grupo de Gasto 50000 Transferencias, muestra mayor ejecución y corresponde al apoyo presupuestario para cubrir necesidades de infraestructura Municipal y Escolar en los diferentes Municipios del País.

1.5. PROGRAMA 99 (Transferencias y Asignaciones Globales)

En el cuarto trimestre el programa 99, muestra ejecución del 37% en relación al presupuesto vigente, que en valores absolutos corresponde un monto de L. 2,186,896,768.55 (DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100) correspondiente al pago de Transferencias de Capital a Gobiernos Locales (2,096,644,229.15) y Transferencias corrientes al Sector Privado y a Gobiernos Locales para el desarrollo de la actividad “Navidad Catracha” (90,332,539.40).

CUADRO NO. 5
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 99: TRANSFERENCIAS Y ASIGANCIONES GLOBALES

(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
50000	Transferencias y Donaciones	5,944,885,488.00	2,186,896,768.55	37%
TOTALES.....		5,944,885,488.00	2,186,896,768.55	37%

Este programa está compuesto por 04 (CUATRO) actividades:

PROGRAMA 99
TRANSFERENCIAS AL SECTOR
PUBLICO, PRIVADO Y EXTERNO

- 1- Apoyo Financiero a Organismos Nacionales
- 2- Apoyo Financiero a Organismos del Exterior
- 3- Apoyo Financiero al Sector Privado
- 4- Apoyo Financiero a Gobiernos Municipales

EJECUCIÓN MUNICIPALIDADES POR DEPARTAMENTO

No.	DEPARTAMENTO	EJECUTADO IV TRIMESTRE
1	ATLANTIDA	45,484,206.47
2	COLON	56,085,196.84
3	COMAYAGUA	141,434,366.91
4	COPAN	111,749,503.36
5	CORTÉS	344,282,006.76
6	CHOLUTECA	94,470,428.16
7	EL PARAISO	111,944,691.70
8	FRANCISCO MORAZAN	201,546,288.40
9	GRACIAS A DIOS	44,867,051.90
10	INTIBUCA	99,728,376.75
11	ISLAS DE LA BAHIA	24,351,100.03
12	LA PAZ	116,142,255.93
13	LEMPIRA	157,668,899.19
14	OCOTEPEQUE	74,549,060.96
15	OLANCHO	129,657,766.48
16	SANTA BARBARA	178,478,185.73
17	VALLE	74,888,807.57
18	YORO	89,316,036.01
TOTAL		2,096,644,229.15

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION, FUENTE Y OBJETO DE GASTO

Fuente 11: Tesoro Nacional

(Cifras en Lempiras)

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	170,848,601.00	54,101,149.28	32%
11100	Sueldos básicos	80,207,863.00	21,480,768.00	27%
11400	Adicionales	82,500.00	15,000.00	18%
11510	Decimotercer mes	6,721,609.00	6,721,604.70	100%
11520	Decimocuarto mes	6,112,884.00	-	0%
11600	Complementos	4,042,789.00	254,346.00	6%
11710	Contribuciones al INJUPEM	12,014,736.00	3,326,779.62	28%
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,053,266.00	578,496.64	28%
12100	Sueldos básicos	41,563,447.00	13,344,684.05	32%
12410	Decimotercer mes	3,459,810.00	3,451,237.03	100%
12420	Decimocuarto mes	3,189,590.00	8,880.15	0%
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,965,160.00	612,488.09	31%
12910	Contratos Especiales	7,242,834.00	2,467,000.00	34%
14300	Gastos de Representación en el País	373,748.00	21,500.00	6%
16200	Compensaciones	1,818,365.00	1,818,365.00	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,854,835.00	1,470,653.44	17%
21100	Energía Eléctrica	196,237.00	56,350.25	29%
21200	Agua	49,164.00	3,915.46	8%
21410	Correo Postal	5,705.00	660.00	12%
21420	Telefonía Fija	209,558.00	32,008.92	15%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,905,224.00	768,301.04	26%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	176,254.00	43,470.00	25%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	183,979.00	183,778.22	100%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	555,283.00	24,638.84	4%
23390	Mantenimiento y Reparación de otros Equipos	112,749.00	43,514.55	39%
25100	Servicio de Transporte	20,884.00	4,715.00	23%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	527,510.00	53,888.00	10%
25400	Primas y gastos de seguro	558,259.00	54,498.34	10%
25700	Servicio de Internet	255,009.00	42,199.07	17%
25900	Otros servicios Comerciales y Financieros	24,450.00	16,000.00	65%
26110	Pasajes Nacionales	187,500.00	65,130.00	35%
26120	Pasajes al Exterior	76,845.00	40,757.00	53%
26210	Viáticos Nacionales	289,826.00	21,792.25	8%
29100	Ceremonial y Protocolo	115,037.00	15,036.50	13%

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,496,201.00	4,314,715.43	58%
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	4,447,645.00	3,973,775.11	89%
32310	Prendas de Vestir	15,410.00	15,410.00	100%
33100	Papel de Escritorio	299,793.00	43,447.00	14%
33300	Productos de Artes Gráficas	98,953.00	27,473.50	28%
35620	Diesel	1,124,941.00	20,186.50	2%
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	51,462.00	10,639.34	21%
36400	Herramientas Menores	26,325.00	630.00	2%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	188,646.00	33,484.41	18%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	26,970.00	12,017.46	45%
39600	Repuestos y Accesorios	459,682.00	170,936.11	37%
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	9,235.00	6,716.00	73%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	10,713,132.00	1,069,239.22	10%
42120	Equipos Varios de Oficina	645,831.00	13,494.35	2%
42140	Electrodomésticos	52,511.00	4,209.00	8%
42600	Equipos para Computación	1,728,438.00	390,300.29	23%
45100	Aplicaciones Informaticas	183,452.00	26,782.36	15%
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	599,454.00	599,453.22	100%
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	35,000.00	35,000.00	100%
50000	TRANSFERENCIAS	6,100,983,781.00	2,329,452,850.39	38%
51211	Becas Nacionales	80,000.00	80,000.00	100%
51310	Transferencia Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro	141,610,976.00	52,077,319.40	37%
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	40,456,460.00	38,175,220.00	94%
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	5,917,753,218.00	2,239,120,310.99	38%
	TOTAL.....	6,298,896,550.00	2,390,408,607.76	37.9%

Fuente 12: Recursos Propios

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN
12910	Contratos Especiales	650,000.00	359,600.00	55%
21430	Telefonía Celular	52,044.00	10,224.11	20%
23200	Mantenimiento y Reparación de equipos y Medios de Transporte	468,916.00	55,950.80	12%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	50,000.00	42,251.30	85%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	90,103.00	6,152.50	7%
25100	Servicio de Transporte	15,753.00	4,922.50	31%
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	37,296.00	525.00	1%
26110	Pasajes Nacionales	70,142.00	8,659.00	12%
26210	Viaticos Nacionales	1,080,635.00	123,808.80	11%
27210	Tasas	422,640.00	90,723.31	21%
29100	Ceremonial y Protocolo	415,000.00	97,078.00	23%
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	834,033.00	156,689.45	19%
32200	Confecciones Textiles	35,159.00	17,137.07	49%
33100	Papel de Papel y Cartón	39,297.00	8,137.90	21%
35620	Diesel	788,048.00	365,383.80	46%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	53,762.00	26,575.93	49%
39300	Útiles y Materiales Electricos	48,547.00	531.30	1%
39600	Repuestos y Accesorios	232,677.00	8,182.94	4%
TOTAL.....		5,899,568.00	1,382,533.71	23.4%

Lo anterior muestra solamente los objetos del gasto que denotan ejecución durante el cuarto trimestre.

ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

Programación Financiera

La programación de cuotas de compromiso es una instancia primordial que tiene por objeto buscar el equilibrio de gastos y recursos en el día a día, durante el ejercicio, siguiendo las alternativas que se presenten a lo largo del mismo, en procura de una mayor y mejor disciplina fiscal. El mismo está dividido en nueve Clases de Gasto, para darle la prioridad necesaria en la toma de decisiones en la asignación de recursos, cada una de las clases de gasto comprende un Grupo de Gasto determinado. Las cuotas de compromiso permiten la elaboración de órdenes de compras y contrato, otorgando disponibilidad financiera para realizar pagos contra la cuenta única del tesoro.

Situación de la programación financiera

El análisis de la programación financiera se realiza teniendo como base el cuarto trimestre del año, tomando como referencia la cuota asignada por la Tesorería General de la República a la Secretaría de Gobernación, Justicia y

Descentralización un monto total de L.2,399,673,939.41, durante el periodo se ejecutó un monto de L.2,391,844,007.84 que equivale a un 99.7% de lo asignado.

ASIGNACION CUOTA DE COMPROMISO-EJECUCION TRIMESTRAL

(Cifras en Lempiras)

CODIGO	CLASE DEL GASTO	CUOTA		% EJECUCION
		ASIGNADA	EJECUTADA	
1	Servicios Personales	58,283,708.92	52,668,688.15	90%
3	Bienes y Servicios	1,117,122.35	1,106,551.55	99%
4	Bienes de Uso	434,786.00	434,786.00	100%
5	Construcciones	634,453.22	634,453.22	100%
7	Transferencias	2,279,499,870.99	2,277,295,530.99	100%
9	Pasajes y Viaticos	265,209.55	265,209.55	100%
10	Servicios Personales Varios	1,839,865.00	1,839,865.00	100%
12	Alimentos	4,130,464.56	4,130,464.56	100%
13	Alquileres y Servicios Basicos	914,929.78	914,929.78	100%
14	Combustibles y Lubricantes	396,209.64	396,209.64	100%
15	Transferencias Sector Privado	52,157,319.40	52,157,319.40	100%
	Total	2,399,673,939.41	2,391,844,007.84	99.7%

Controles en el proceso de ejecución del presupuesto de egresos

Existen diversos controles tanto implícitos en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) como los enmarcados en la legislación nacional vigente. De los cuales se mencionan algunos:

- ✓ Disponibilidad de la Asignación Presupuestaria
- ✓ Saldo de Cuota Compromiso (Disponibilidad Financiera)
- ✓ Devengado Menor o Igual que el Compromiso (Respaldo Presupuestario)
- ✓ Beneficiario de Devengado Igual al Compromiso
- ✓ Beneficiario de Pago Igual al Devengado
- ✓ Depósito Previo a Reversión de Pago
- ✓ Liquidación de Viáticos Nacionales y Externos de acuerdo al Reglamento de Viáticos.
- ✓ Rendición de Informes dirigidas a las Empresas Publicas a fin de evidenciar los pagos realizados.
- ✓ Órdenes de Combustibles y su situación del consumo.

- ✓ Clasificación del gasto en el marco del manual de gastos implementado por la SEFIN.
- ✓ Entrega en tiempo y forma de los informes trimestrales de la ejecución presupuestaria y financiera en observancia al Decreto Legislativo 418-2017 Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Ajustes del Plan Operativo Anual en coordinación con la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) y Plan Anual de Compras y Contrataciones del Estado, en el desarrollo de una reprogramación presupuestaria de fondos.